

GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

ESTRUCTURA DE SUELDOS MENSUALES QUE REGISTRAN PARA EL SERVICIO DE CARRERA
DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 1999

TIPOS INTERMEDIOS

Número de la Escala	Tipo		TIPOS INTERMEDIOS								Tipo		Número de la Escala
	Mínimo	Máximo	1	2	3	4	5	6	7	8	Máximo		
1	900	923	946	970	994	1,019	1,044	1,070	1,097	1,124	1		
2	927	950	974	998	1,023	1,049	1,075	1,102	1,130	1,158	2		
3	955	979	1,003	1,028	1,054	1,080	1,107	1,135	1,163	1,192	3		
4	984	1,009	1,034	1,060	1,087	1,114	1,142	1,171	1,200	1,230	4		
5	1,023	1,059	1,096	1,134	1,174	1,215	1,258	1,302	1,348	1,395	5		
6	1,064	1,101	1,140	1,180	1,221	1,264	1,308	1,354	1,401	1,450	6		
7	1,128	1,167	1,208	1,250	1,294	1,339	1,386	1,435	1,485	1,537	7		
8	1,196	1,238	1,281	1,326	1,372	1,420	1,470	1,521	1,574	1,629	8		
9	1,268	1,312	1,358	1,406	1,455	1,506	1,559	1,614	1,670	1,728	9		
10	1,344	1,391	1,440	1,490	1,542	1,596	1,652	1,710	1,770	1,832	10		
11	1,425	1,475	1,527	1,580	1,635	1,692	1,751	1,812	1,875	1,941	11		
12	1,511	1,564	1,619	1,676	1,735	1,796	1,859	1,924	1,991	2,061	12		
13	1,617	1,674	1,733	1,794	1,857	1,922	1,989	2,059	2,131	2,206	13		
14	1,730	1,791	1,854	1,919	1,986	2,056	2,128	2,202	2,279	2,359	14		
15	1,851	1,916	1,983	2,052	2,124	2,198	2,275	2,355	2,437	2,522	15		
16	1,981	2,050	2,122	2,196	2,273	2,353	2,435	2,520	2,608	2,699	16		
17	2,120	2,194	2,271	2,350	2,432	2,517	2,605	2,696	2,790	2,888	17		
18	2,290	2,370	2,453	2,539	2,628	2,720	2,815	2,914	3,016	3,122	18		
19	3,000	3,105	3,214	3,326	3,433	3,563	3,688	3,817	3,950	4,089	19		
20	3,240	3,353	3,471	3,592	3,718	3,848	3,983	4,122	4,266	4,416	20		

Escalas Revisadas al 1 de julio de 1999. En San Juan, Puerto Rico a 13 de julio de 1999.

Maribel Rodríguez Rappos
Maribel Rodríguez Rappos
Administradora
Oficina Central de Asesoramiento
Laboral y de Administración de

Gerardo R. Picó del Rosario
Gerardo R. Picó del Rosario
Secretario Interino
Departamento de Asuntos
del Consumidor

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

DECIMA CUARTA ASIGNACION DE LAS CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS PARA EL SERVICIO DE CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCION 6.2 DE LA LEY 184 DEL 3 DE AGOSTO DE 2004, LEY PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SERVICIO PUBLICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO.

En el cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 8, Secciones 8.2 y 8.3 de la Ley 184 del 3 de agosto de 2004, se asignan las clases de puestos comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Carrera del Departamento de Asuntos del Consumidor a las escalas de sueldos establecidas para tener efectividad a partir del 1 de julio del 2008, en la forma siguiente:

Número de la clase	Título de la clase	Periodo Probatorio	Escala de Retribución	Número de la escala
7221	Abogado	12 meses	3,000 – 4,089	19
1421	Administrador de Sistemas de Oficina	8 meses	1,511 – 2,061	12
1511	Agente Comprador	6 meses	1,344 – 1,832	10
5151	Analista de Operaciones Financieras I	8 meses	1,617 – 2,206	13
5152	Analista de Operaciones Financieras II	8 meses	1,730 – 2,359	14
5211	Analista de Presupuesto	12 meses	1,981 – 2,699	16
6241	Analista de Recursos Humanos I	8 meses	1,617 – 2,206	13
6242	Analista de Recursos Humanos II	8 meses	1,730 – 2,359	14
6243	Analistas de Recursos Humanos III	8 meses	1,851 – 2,522	15
6244	Analista de Recursos Humanos IV	8 meses	1,981 – 2,699	16
4111	Analista-Progr. de Sist. Electr. de Infor. I	8 meses	1,617 – 2,206	13
4112	Analista-Progr. de Sist. Electr. de Infor. II	8 meses	1,851 – 2,522	15
4113	Analista-Progr. De Sist. Electr. de Infor. III	8 meses	2,120 – 2,888	17

Número de la clase	Título de la clase	Periodo Probatorio	Escala de Retribución	Número de la escala
5141	Auxiliar de Contabilidad I	6 meses	1,128 – 1,537	7
5142	Auxiliar de Contabilidad II	6 meses	1,196 – 1,629	8
5143	Auxiliar de Contabilidad III	6 meses	1,268 – 1,728	9
5144	Auxiliar de Contabilidad IV	6 meses	1,425 – 1,941	11
5145	Auxiliar de Contabilidad V	4 meses	1,511 – 2,061	12
1361	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	4 meses	1,023 – 1,395	5
1362	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	4 meses	1,128 – 1,537	7
1363	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	4 meses	1,268 – 1,728	9
1364	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	4 meses	1,344 – 1,832	10
1211	Conductor de Automóviles	4 meses	955 – 1,192	3
1221	Conductor de Camiones	4 meses	984 – 1,230	4
5151	Contador	12 meses	2,120 - 2,888	17
5161	Director de Finanzas	12 meses	2,290 – 3,122	18
5221	Director de Presupuesto	12 meses	2,290 – 3,122	18
6251	Director de Recursos Humanos	12 meses	2,290 - 3,122	18
6271	Director de Relaciones Laborales	4 meses	3,240- 4,416	20
6261	Director de Servicios Generales	12 meses	2,290 – 3,122	18
3431	Economista	8 meses	1,511 – 2,061	12

Número de la clase	Título de la clase	Periodo Probatorio	Escala de Retribución	Número de la escala
7111	Emplazador I	4 meses	1,196 – 1,629	8
7112	Emplazador II	4 meses	1,268 – 1,728	9
5311	Especialista en Auditoria	6 meses	2,290 – 3,122	18
6211	Especialista en Economía de Consumo I	8 meses	1,511 – 2,061	12
6212	Especialista en Economía de Consumo II	8 meses	1,617 – 2,206	13
6213	Especialista en Economía de Consumo III	8 meses	1,730 – 2,359	14
3421	Especialista en Estudios Económicos	12 meses	2,120 – 2,888	17
2221	Especialista en Medios Audiovisuales	8 meses	1,511 – 2,061	12
1351	Guardalmacén	6 meses	1,064 – 1,450	6
6311	Ingeniero	8 meses	3,000 - 4,089	19
6321	Ingeniero en Entrenamiento	8 meses	2,290 – 3,122	18
3211	Inspector de Asuntos del Consumidor I	6 meses	1,196 – 1,629	8
3212	Inspector de Asuntos del Consumidor II	6 meses	1,268 1,728	9
3213	Inspector de Asuntos del Consumidor III	6 meses	1,344 – 1,832	10
3221	Inspector de Pesas y Medidas I	6 meses	1,196 – 1,629	8
3222	Inspector de Pesas y Medidas II	6 meses	1,268 – 1,728	9
3223	Inspector de Pesas y Medidas III	6 meses	1,344 – 1,832	10
3231	Inspector de Proyectos de Construcción	6 meses	1,511 – 2,061	12
3511	Interventor de Querrelas	8 meses	1,617 – 2,206	13
3311	Investigador de Querrelas Generales I	6 meses	1,196 – 1,629	8

Número de la clase	Título de la clase	Periodo Probatorio	Escala de Retribución	Número de la escala
3312	Investigador de Querrelas Generales II	6 meses	1,268 – 1,728	9
3321	Investigador de Querrelas sobre Automóviles	6 meses	1,268 – 1,728	9
3341	Investigador de Querrelas sobre Const. I	6 meses	1,344 – 1,832	10
3342	Investigador de Querrelas sobre Const. II	6 meses	1,425 – 1,941	11
3343	Investigador de Querrelas sobre Const. III	6 meses	1,511 – 2,061	12
3344	Investigador de Querrelas sobre Const. IV	6 meses	1,617 – 2,206	13
3331	Investigador de Querrelas sobre Equipo Ref.	6 meses	1,268 – 1,728	9
1321	Mensajero	4 meses	927 – 1,158	2
6111	Oficial Administrativo I	6 meses	1,425 – 1,941	11
6112	Oficial Administrativo II	6 meses	1,511 – 2,061	12
6113	Oficial Administrativo III	6 meses	1,617 – 2,206	13
6114	Oficial Administrativo IV	6 meses	1,851 – 2,522	15
1381	Oficial de Nóminas I	6 meses	1,128 – 1,537	7
1382	Oficial de Nóminas II	6 meses	1,268 – 1,728	9
6121	Oficial Ejecutivo I	8 meses	1,981 – 2,699	16
6122	Oficial Ejecutivo II	8 meses	2,120 – 2,888	17
6123	Oficial Ejecutivo III	8 meses	2,290 – 3,122	18
1341	Oficinista I	4 meses	984 – 1,230	4
1342	Oficinista II	5 meses	1,023 – 1,395	5

Número de la clase	Título de la clase	Periodo Probatorio	Escala de Retribución	Número de la escala
1343	Oficinista III	6 meses	1,064 – 1,450	6
1344	Oficinista IV	6 meses	1,196 – 1,629	8
5111	Oficinista de Contabilidad	6 meses	1,023 – 1,395	5
2211	Operador de Equipo Audiovisual	4 meses	1,064 – 1,450	6
3111	Orientador en Asuntos del Consumidor	6 meses	1,128 – 1,537	7
5121	Pagador	6 meses	1,196 – 1,629	8
5131	Recaudador	6 meses	1,196 – 1,629	8
1331	Recepcionista	4 meses	984 - 1230	4
3411	Recopilador de Datos	8 meses	1,344 – 1,832	10
6231	Redactor de Información	8 meses	1,617 - 2206	13
7121	Supervisor de Empleadores	6 meses	1,511 – 2,061	12
6221	Técnico de Laboratorio de Pesas y Medidas	6 meses	1,617 – 2,206	13
4211	Técnico de Red de Sistemas de Información	8 meses	1,511 – 2,061	12
7211	Técnico Legal	6 meses	2.290 – 3,122	18

*

*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS Y DE RETRIBUCION

*

*

*

*

SERVICIO DE CARRERA

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

*

Desarrollado Por:

*

*

*

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

*

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Asuntos del Consumidor
San Juan, Puerto Rico

PLANES DE CLASIFICACION DE PUESTOS Y DE RETRIBUCION
PARA EL SERVICIO DE CARRERA

CONTENIDO

- I. CARTA DE TRAMITE
- II. INTRODUCCION GENERAL SOBRE CLASIFICACION DE PUESTOS Y DE RETRIBUCION
- III. Información General Sobre el Desarrollo, Implantación y Administración de los Planes de Clasificación y de Retribución de Puestos para el Servicio de Carrera del Departamento de Asuntos del Consumidor.
- IV. Información general sobre la aplicación de la Ley de Americanos con Impedimentos (ADA).
- V. EXPLICACION Y USO DE LOS SUPLEMENTOS QUE ACOMPAÑAN LOS PLANES DE CLASIFICACION Y RETRIBUCION ESTRUCTURADOS PARA EL SERVICIO DE CARRERA

Plan de Clasificación de Puestos

- 1. Relación de Términos y Frases Adjetivales aplicables al Servicio de Carrera.
- 2. Esquema Ocupacional o Profesional de las Clases de Puestos Comprendidas en el Plan de Clasificación para el Servicio de Carrera.
- 3. Índice de Clases de Puestos por Orden Alfabético.

4. Tabla de Equivalencia entre las Clases de Puestos del Departamento de Asuntos del Consumidor y la Administración Central.

Plan de Retribución

5. Estructura Salarial
6. Asignación de Clases de Puestos a Escalas de Retribución
7. Agrupación de Clases por Escalas de Sueldos
8. Lista de Asignación de Puestos
9. Especificaciones de Clases

II. INTRODUCCION GENERAL SOBRE CLASIFICACION DE PUESTOS Y DE RETRIBUCION

La Clasificación de Puestos es el sistema mediante el cual se agrupan en clases todos los puestos, según éstos sean iguales o sustancialmente similares en cuanto a la naturaleza y complejidad de los deberes y el grado de autoridad y responsabilidad asignado a los mismos. Cada clase tiene un título generalmente corto que es descriptivo de la naturaleza y el nivel de complejidad y responsabilidad del trabajo. Dicho título se usa en los asuntos de recursos humanos, presupuesto y finanzas. Siguiendo el mismo patrón se prepara, en cada caso, una especificación de clase, que consiste de una descripción clara y precisa de los aspectos determinantes de la clasificación del grupo de puestos en cuestión, en términos de naturaleza y complejidad del trabajo, grado de autoridad y responsabilidad de los puestos, ejemplos de trabajo, requisitos mínimos de preparación y experiencia, conocimientos, habilidades y destrezas que deben reunir los empleados en la clase y período probatorio.

Cada clase consistirá de un puesto o un grupo de puestos cuyos deberes, naturaleza del trabajo, autoridad y responsabilidad sean de tal modo semejantes que puedan razonablemente denominarse con el mismo título, exigirse a sus ocupantes los mismos requisitos mínimos, utilizarse las mismas pruebas de aptitud para

la selección de los empleados y aplicarse la misma escala de retribución con equidad bajo condiciones de trabajo sustancialmente iguales. A cada puesto se le identifica oficialmente bajo el título de la clase que ha sido definida por la especificación de clase. De esa forma se determina e identifica la naturaleza del trabajo de cada puesto y se reduce en forma lógica, sistemática y en proporción manejable el cúmulo de información sobre los deberes y responsabilidades de los puestos.

El Plan de Clasificación refleja la situación de todos los puestos comprendidos en el mismo a una fecha determinada, constituyendo así un inventario de los puestos autorizados en todo momento. Para lograr que el Plan de Clasificación de Puestos resulte un instrumento de trabajo adecuado y efectivo en la administración de recursos humanos, se mantendrá al día mediante el registro de los cambios que ocurran, de forma que en todo momento el Plan refleje exactamente los hechos y condiciones reales en dicho inventario de puestos. Se establecen, por lo tanto, los mecanismos necesarios para hacer que el mismo sea susceptible a una revisión y modificación continua de forma que constituya una herramienta de trabajo efectiva. Al mismo tiempo, es un instrumento dinámico y cambiante por lo cual es necesario, para que no pierda su

efectividad ni su utilidad, que se mantenga a la par con los cambios que ocurran en la organización.

Algunas de las ventajas que ofrece un Plan de Clasificación de Puestos, además de facilitar los procesos de administración de recursos humanos, son el establecimiento de las escalas de retribución que reflejen y garanticen el principio de igual paga por igual trabajo, simplifica la confección del presupuesto y es un recurso para la solución de los problemas que puedan surgir en la agencia.

Hay una serie de factores que influyen o afectan un Plan de Clasificación de Puestos, entre ellos podemos señalar: la ampliación de servicios existentes, aumento en la complejidad y responsabilidad de los deberes asignados a los puestos y la asignación de tareas de mayor responsabilidad a los empleados. En alguna de estas situaciones habría que crear puestos y ampliar, consolidar o crear nuevas clases.

Una vez agrupados todos los puestos, según sean sustancialmente similares en cuanto a la naturaleza y complejidad de los deberes y el grado de autoridad y responsabilidad asignado a los mismos, determinadas las clases y designadas con su título oficial, el Plan de Clasificación de Puestos incluirá los siguientes elementos básicos:

1. Relación de Términos y Frases Adjetivales

Donde figuran las definiciones de términos o frases adjetivales utilizados en el Plan de Clasificación de Puestos.

2. Esquema Ocupacional o Profesional

Las clases se agrupan en un esquema ocupacional o profesional a base de las clases de puestos comprendidas en el mismo ramo o actividad de trabajo que sean identificados. Este esquema refleja la relación entre una y otra clase y entre las diferentes series de clases que éstas constituyen dentro de un mismo grupo y entre diferentes grupos o áreas de trabajo representadas.

3. Lista o Índice Alfabético

Es un listado alfabético del título oficial de las clases de puestos comprendidas en el Plan de Clasificación.

4. Especificaciones de Clases

Consisten de una descripción clara y precisa del concepto de la clase en cuanto a la naturaleza y complejidad del trabajo, grado de responsabilidad y autoridad de los puestos incluidos en la clase, de otros elementos básicos necesarios para la clasificación correcta de los puestos y de los

requisitos mínimos en cuanto a conocimientos, habilidades y destrezas que deben poseer los empleados y la preparación y experiencia requerida. También fijará la duración del período probatorio correspondiente para el Servicio de Carrera.

Las especificaciones serán descriptivas de todos los puestos comprendidos en la clase. Bajo ninguna circunstancia serán prescriptivas o restrictivas a determinados puestos en la clase.

Las especificaciones de clases son utilizadas como el instrumento básico en la clasificación y reclasificación de los puestos, en la preparación de normas de reclutamiento; en la determinación de líneas de ascenso, traslados y en la evaluación de los empleados, en las determinaciones de las necesidades de adiestramiento del personal; en las determinaciones de las necesidades básicas relacionadas con los aspectos de retribución, presupuesto y transacciones de personal y para otros usos en la administración de recursos humanos.

Las especificaciones de clases deben mantenerse al día conforme a los cambios y actividades que ocurran en la agencia, así como en la descripción de los puestos que conduzcan a la modificación del Plan de Clasificación. Estos cambios serán registrados inmediatamente después que ocurran o sean determinados.

Las especificaciones de clases contendrán en su formato general los siguientes elementos en el orden indicado:

1. Título Oficial de la Clase y Número de Codificación.
2. Naturaleza del Trabajo, en donde se definirá en forma clara y concisa el Trabajo.
3. Aspectos Distintivos del Trabajo, en donde se identifican las características que diferencian una clase de otra.
4. Ejemplos de Trabajo, que incluye las funciones comunes y típicas de los puestos.
5. Conocimientos, Habilidades y Destrezas Mínimas:
 - a. Conocimientos, que incluye la descripción de las materias con las cuales deberán estar familiarizados los empleados y candidatos a ocupar los puestos.
 - b. Habilidad, que incluye la capacidad mental y física necesaria para desempeñarse en el puesto.
 - c. Destrezas, que incluye la agilidad, pericia manual y condiciones físicas o mentales que deberán poseer los empleados y candidatos para el desempeño

de las labores inherentes a los puestos.

6. Preparación y Experiencia Mínima, en donde se indicará la preparación académica requerida y el tipo de duración de la experiencia de trabajo necesaria.
7. Período Probatorio, que indicará el tiempo requerido para el adiestramiento o prueba práctica a que será sometido el empleado en el puesto. Este aplica solamente en el Servicio de Carrera.

La codificación de la clase es el número que se encuentra en la esquina superior derecha de cada especificación de clase y constituye la clave o identificación de la misma.

La codificación para las clases en el Servicio de Carrera se elaboró a base de dígitos. En este caso las condiciones del Esquema Ocupacional se componen de cuatro dígitos, a saber: el primer dígito identifica el Servicio, Rama o Campo Amplio de Trabajo; el segundo identifica el Grupo Ocupacional; el tercero identifica la serie y el cuarto la clase individual.

Ejemplo:

1000	Servicios Auxiliares y de Oficina
1100	Grupo de Servicios de Limpieza
1110	Serie de Trabajador de Mantenimiento y Conservación

1111 Trabajador de Mantenimiento y
 Conservación

En el sistema de codificación usado se han escalonado los números de los Grupos Ocupacionales, dejando margen para el crecimiento del Plan de Clasificación, toda vez que es posible adicionar nuevas series de clases o de grupos ocupacionales sin necesidad de revisar por completo el sistema.

La política retributiva debe inspirarse en el propósito de proveer a los empleados un tratamiento justo y equitativo en la fijación de sus sueldos. Para que sean justos los sueldos, deben guardar relación con la economía actual y con las posibilidades fiscales de la agencia. Para que sea equitativo, es necesario aplicar el principio de igual paga por igual trabajo.

Al asignar las clases a las escalas de sueldos se toman en consideración la naturaleza y complejidad de las funciones, los requisitos de las clases conforme se establece en el Plan de Clasificación, las condiciones de empleo, la experiencia en cuanto a la dificultad para reclutar y retener personal en el servicio público y la organización y posibilidad fiscal de la Agencia.

Cada empleado devengará una retribución que coincida con alguno de los tipos en la escala a la cual se ha asignado la clase a la que corresponda el puesto y se le garantizará un aumento de \$100 o más.

Aquellos empleados que devengan un sueldo inferior al tipo mínimo fijado para la clase a la que se asigna el puesto que ocupan, se les ajustará su sueldo al mínimo de la escala siempre y cuando se le garantice un aumento de \$100 o más. Los sueldos de aquellos empleados que estén sobre el tipo mínimo fijado a la nueva clase y que no coincidan con uno de los tipos intermedios de la escala correspondiente, se ajustarán al tipo inmediato superior al subsiguiente de manera que el aumento a recibir sea de \$100 o más. Una vez entre en vigor el Plan de Retribución ningún empleado devengará un sueldo inferior al que devengaba con anterioridad a la fecha de vigencia del mismo.

La adopción de un Plan de Retribución representa solamente el primer paso en el establecimiento de prácticas justas de retribución. El Plan debe revisarse y reexaminarse constantemente a tono con las condiciones cambiantes del servicio. La necesidad de revisión puede surgir, entre otras, por alguna de las siguientes razones:

1. Inicio de nuevas funciones o instalaciones de nuevo equipo o maquinaria especial que requieran la creación de nuevos puestos.
2. Reorganización de unidades de trabajo, lo que requiere la revisión de las escalas de

sueldos a fin de que reflejen las diferencias en el contenido de los puestos.

3. Aumento o disminución en la demanda por cierto tipo de trabajo.

Las razones expuestas anteriormente requieren ajustes en el Plan de Retribución. Además, del programa de mantenimiento puede que surja la necesidad de efectuar una revisión completa del Plan. Esta revisión deberá efectuarse cada dos o tres años. Las especificaciones de clases deben revisarse para determinar si su contenido ha cambiado. Si se ejerce cuidado en el mantenimiento y se efectúan revisiones periódicas, el Plan continuará siendo un instrumento útil en la administración de personal de la Agencia.

III. Información General Sobre el Desarrollo, Implantación y Administración de los Planes de Clasificación y Retribución para el Servicio de Carrera del Departamento de Asuntos del Consumidor

El Plan de Clasificación desarrollado para el Servicio de Carrera comprende las clases de puestos que describen el trabajo de los puestos cubiertos por el estudio. Se preparó para cada una de las clases resultantes una especificación de clases indicativa de las características del trabajo y de las cualificaciones requeridas para el desempeño de las tareas inherentes a los puestos.

Es de primordial importancia para lograr la mayor efectividad en la clasificación de los puestos que las especificaciones de las clases sean aplicadas con uniformidad y consistencia mediante la interpretación correcta de los términos y conceptos contenidos en las mismas. Debe quedar establecido que las especificaciones son descriptivas de todos los puestos comprendidos en la clase y que las mismas no tienen la intención de imponer restricciones o limitaciones a los mismos. Por lo tanto, éstas deben interpretarse y aplicarse en su contexto completo y en relación o comparación con otras clases y sus correspondientes especificaciones dentro del Plan de Clasificación.

La Relación de Términos y Frases Adjetivales que más adelante se incluye, tiene como propósito ayudar a las personas que en una u otra forma intervengan con la

administración del Plan de Clasificación a interpretar y aplicarlo con uniformidad y consistencia.

Incluye el Plan de Clasificación, como parte integral del mismo, un esquema ocupacional o profesional donde se agrupan e identifican las clases de puestos por servicios, con los títulos de las clases que integran cada grupo incluido en dicho esquema. Además, se incluye un índice alfabético del título oficial de las clases de puestos comprendidas en dicho plan.

Más adelante se explica el uso y aplicación de estos suplementos en la administración de los Planes de Clasificación y Retribución.

Para desarrollar la estructura salarial que se acompaña, se tomó en consideración las disposiciones relacionadas con el salario mínimo federal. Por tal motivo se estableció un sueldo mensual de \$750 a base de una jornada de trabajo semanal de 37.5 horas.

La estructura salarial desarrollada para el Servicio de Carrera, consta de veintiuna (21) escalas de sueldos numeradas consecutivamente. Cada escala de sueldo se compone de un tipo mínimo, un tipo máximo y siete (7) tipos intermedios que reflejan la diferencia entre los mismos en términos porcentuales. En total, cada escala contiene nueve (9) tipos

retributivos. Partiendo del sueldo básico mensual de la primera escala se establecieron los mínimos de las restantes escalas a base de porciento. Se estableció un incremento vertical de 4% de la escala 1 a la 14 y de un 5% de la 15 a la 21. La amplitud o ancho de la estructura salarial se estableció en un 35%.

Para desarrollar la estructura salarial se utilizó una calculadora con memoria y raíz cuadrada, y se siguió el siguiente procedimiento.

1. Se fija el sueldo mínimo deseado
2. Para obtener el máximo

Multiplicar la amplitud por el sueldo mínimo, el producto se le suma el mínimo de la escala.

3. Para obtener los pasos intermedios

Se procede a dividir el máximo entre el mínimo, con el factor resultante se presiona la tecla de raíz cuadrada tres veces consecutivas. Fija el factor utilizando la tecla (k) con la memoria registrada se presiona la tecla de multiplicar (x). Entra el sueldo mínimo. Presiona la tecla de igual (=). El resultado será el primer tipo intermedio. Se continúa presionando dicha tecla para obtener los tipos intermedios resultantes.

4. Para obtener el mínimo de la próxima escala

Se multiplica el sueldo mínimo de la escala por el incremento vertical establecido y el resultado se suma

al tipo mínimo anterior.

El número resultante será el sueldo mínimo de la próxima escala. Para determinar el redondeo de los tipos establecidos en las escalas, se siguió el siguiente criterio:

1. Si el decimal es de .50 o más se redondea al número entero.
2. Si el decimal es menos de .50 no se redondea.

Los resultados en términos de clasificación de la conversión de los puestos y el efecto presupuestario que conlleva el ajuste de los sueldos de los empleados, están reflejados en la Lista de Asignación de Puestos que se acompaña. En la agrupación de las Clases de Puestos por Escalas de Sueldos, se asigna cada una de las clases que integran el Plan de Clasificación a las escalas de sueldos que provee el Plan de Retribución de acuerdo a la jerarquía relativa determinada para las mismas.

Es conveniente señalar que el establecimiento de tipos retributivos provee el incentivo de un aumento mayor conforme se ajusta el sueldo dentro de la escala.

Según se dispone en el contrato por servicios técnicos y de asesoramiento formalizado, se preparó el Plan de Clasificación de Puestos y de Retribución para

el Servicio de Carrera utilizando como guía el patrón y las disposiciones establecidas en la Ley de Personal en el Servicio Público, según enmendada y sus Reglamentos.

11. Indique en qué forma recibe usted instrucciones respecto a su trabajo, marcando el encasillado correspondiente.

- Recibo instrucciones generales
- Recibo instrucciones detalladas
- Puedo usar mi propio criterio, sujeto a revisión

12. Indique en qué forma es revisado su trabajo, marcando el encasillado correspondiente.

- La revisión es superficial
- La revisión es minuciosa
- La revisión se limita a algunos aspectos Indique cuáles.

CERTIFICACION: CERTIFICO QUE LAS CONTESTACIONES PRECEDENTES SON CIERTAS Y EXACTAS.

Fecha

Firma del Empleado

INFORMACION DEL SUPERVISOR INMEDIATO

13. La información del empleado es cierta y exacta, con las siguientes excepciones o adiciones: (Déle atención especial a los apartados 11 y 12).

14. ¿Cuáles considera usted los deberes más importantes de este puesto?

15. ¿Incluye este puesto mecanografía?NoSí En caso afirmativo indique por ciento del tiempo.....%
 ¿Incluye este puesto taquigrafía?NoSí En caso afirmativo indique por ciento del tiempo.....%

16. Indique los requisitos mínimos que debe poseer la persona que ocupe este puesto. Tenga en mente los requisitos del puesto y no las cualidades de la persona que lo ha de ocupar.

	REQUISITOS MINIMOS	REQUISITOS ESPECIALES
Instrucción general		
Instrucción especial		
Duración y clase de experiencia		
Licencias o certificados		
Conocimientos, habilidades, requisitos físicos u otros factores especiales.		

Fecha

Firma del Supervisor Inmediato

INFORMACION DEL JEFE DE LA OFICINA

17. La información del empleado y del jefe inmediato es cierta y exacta, con las siguientes excepciones o adiciones.

CERTIFICACION: CERTIFICO QUE HE LEIDO LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE IMPRESO Y QUE A MI MEJOR ENTENDER ES CIERTA Y EXACTA.

Fecha

Firma del Jefe de la Agencia

INFORMACION PARA COMPLETAR EL APARTADO NUMERO 7 DE LA DESCRIPCION DE PUESTO (OCAP - 16)

*FUNCIONES ESENCIALES

Se refiere aquellas funciones del puesto que son fundamentales y justifican la existencia del mismo. En éstas no se incluyen las funciones marginales que puedan estar presentes en el puesto y no son determinantes para la clasificación del mismo.

A fin de determinar lo que constituye una función esencial se consideran, pero no se limitan, a los siguientes criterios:

1. que si la razón para que exista el puesto es que se realice esa función.
2. que exista un número limitado de empleados para realizar esa función.
3. que la función es altamente especializada y requiera del candidato dominio o una habilidad considerable para realizar la misma.

Elementos o factores a considerar para determinar si una función es o no esencial, lo cual debe figurar en el expediente del puesto:

1. Determinación de la Autoridad Nominadora sobre las funciones que son esenciales del puesto.
2. La descripción del puesto actualizada y preparada antes de anunciar la vacante o de entrevistar a los candidatos.
3. La cantidad de tiempo dedicado para realizar la función.
4. Las consecuencias o el impacto de no realizar esa función.
5. ¿Cuál ha sido la experiencia y la situación real de los puestos?
6. ¿Cuál ha sido la experiencia y situación real en otros puestos similares?

EJEMPLOS

<u>Título de Puesto</u>	<u>Funciones Esenciales</u>	<u>Funciones Marginales</u>
<u>Conserje</u>	<ul style="list-style-type: none">- Barre, pasa mapo, seca y encera los pisos.- Lava y limpia ventanas, servicios sanitarios, lavamanos, puertas y paredes.- Suple los servicios sanitarios de papel, toalla, jabón y otros artículos.	<ul style="list-style-type: none">- Hace requisiciones de materiales de limpieza.- Abre y cierra puertas y portones.- Repone bombillas fundidas.
<u>Oficinista Dactilógrafo</u>	<ul style="list-style-type: none">- Pasa a maquinilla comunicaciones, memorandos, informes y otros documentos variados, entre éstos: cartas, ordenanzas, resoluciones y comprobantes de desembolsos.- Archiva cartas, memorandos, informes y otros documentos de naturaleza variada.	<ul style="list-style-type: none">- Recibe y hace llamadas telefónicas relacionadas con asuntos de su unidad de trabajo.- Redacta comunicaciones sencillas relacionadas con asuntos de su unidad de trabajo.
<u>Agente Comprador</u>	<ul style="list-style-type: none">- Tramita requisiciones de compras de suministros, materiales y equipo, solicita y compara proposiciones de venta y recomienda los licitadores más bajos o más convenientes.- Prepara las especificaciones necesarias para las compras requeridas.	<ul style="list-style-type: none">- Lleva control sobre las garantías de los equipos que se compra y vigila que se utilicen en forma adecuada.- Establece y mantiene un archivo de los diferentes documentos sobre las compras que se realizan.
<u>Abogado</u>	<ul style="list-style-type: none">- Representa a la agencia o municipio ante los diferentes foros y Tribunales de Justicia en casos de naturaleza civil y administrativa.- Efectúa estudios y prepara memorandos de derechos relacionados con su especialidad.- Estudia proyectos de ley, Ordenes Ejecutivas, Ordenanzas Municipales y emite su opinión.	<ul style="list-style-type: none">- Ofrece charlas, seminarios y adiestramientos sobre las funciones de la agencia o municipio.- Realiza labor notarial.

**INFORMACION COMPLEMENTARIA A LA DESCRIPCION DE PUESTO
(OCAP - 16) PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL
DE AMERICANOS CON IMPEDIMENTOS (ADA).**

Favor de marcar el encasillado que más describa la situación presente en su puesto (**Marque uno solo**). Esta información será objeto de verificación con el supervisor inmediato.

CONDICIONES DE TRABAJO

Se refiere a los riesgos a que se enfrenta el empleado al realizar las funciones del puesto que ocupa, así como el grado de exposición distinto al ambiente normal de oficina. Algunas de estas situaciones podrían ser: ruidos, polvo, químicos, estar de pie por tiempo prolongado, caídas, uso de escaleras e inclinarse, etc.

A. Riesgos en el ambiente de trabajo

1. Ambiente de trabajo **normal** que no envuelve riesgos físicos ni condiciones peligrosas. Ejs: Secretarias (os), Recepcionistas, Oficinistas de Contabilidad.
2. Ambiente de trabajo que envuelve **riesgos físicos menores** que requieren seguir las precauciones básicas de seguridad. Ejs: Recaudadores, Enfermeras (os).
3. Ambiente de trabajo que envuelve **exposición a riesgos serios** tales como: heridas, contusiones y otros tipos de lesiones que requieren conocer y seguir precauciones detalladas de seguridad. (Ejs: Trabajadores de Imprenta, Plomero, Trabajador de Limpieza Pública, Trabajador de Recogido de Desperdicios Sólidos, Trabajador de Defensa Civil).
4. Ambiente de trabajo que envuelve **exposición constante a riesgos o accidentes fatales** tales como: caídas de grandes alturas (andamios de construcción, techos de estructuras físicas, escaleras de extensión) o materiales y tóxicos peligrosos que requieren conocer y cumplir las normas de seguridad de la ocupación. (Ejs: Pintores de Edificios, Químicos, Tecnólogos Médicos, Técnicos de Rayos X, Perito Electricista).

B. Indique el grado o nivel de riesgo a que se expone en el ambiente de trabajo. Marque un solo encasillado según aplique, tomando en consideración la Parte A de este cuestionario:

1. Exposición **normal de oficina**.
2. Exposición **menor** (hasta un 10% de las horas de trabajo).
3. Exposición **moderada** (hasta un 25% de las horas de trabajo).
4. Exposición **mayor** (hasta un 50% de las horas de trabajo).
5. Exposición **continua** (más de un 50% de las horas de trabajo).

C. Esfuerzo Físico

Corresponde al esfuerzo físico necesario para realizar los deberes y responsabilidades del puesto. Se considera el esfuerzo invertido en el manejo de equipo, materiales, herramientas, suministros y otros. **Marque un solo encasillado según aplique:**

1. No aplica

- 2. **Esfuerzo físico liviano** que requiere el manejo de objetos de peso liviano hasta 5 libras, estar de pie o caminando alguna parte del tiempo.
- 3. **Actividad física moderada** que requiere el manejo de objetos de peso promedio hasta 25 libras, estar de pie o caminando por períodos prolongados de tiempo.
- 4. **El trabajo requiere esfuerzo físico fuerte** tales como: alzar, empujar o halar objetos pesados hasta 75 libras.

D. Esfuerzo Visual y Mental

Se refiere al esfuerzo visual y mental invertido al realizar los deberes y responsabilidades del puesto. Ejs: Operador de Terminal de Computadora, Soldador, Analista de Sistemas de Computadora e Ingeniero. Marque un solo encasillado según aplique:

- 1. No aplica
- 2. El esfuerzo que se requiere es muy rara vez al día menos de una hora diaria.
- 3. Esfuerzo que se requiere es de forma rutinaria, hasta cuatro (4) horas diarias.
- 4. Esfuerzo que se requiere es constante, sobre seis (6) horas diarias.

E. Viajes

Se refiere a la frecuencia en que es requerido salir fuera de la agencia o municipio para realizar las funciones del puesto. Este factor puede aplicar, entre otros, a clases tales como: Investigadores, Recaudadores, Agente de Compras, Conductores, Técnicos de Personal, Oficial de Relaciones Públicas.

Circule la situación y frecuencia que mejor describa las salidas oficiales necesarias.

<u>Situación</u>	<u>Frecuencia</u>		
	<u>1-5 salidas oficiales por año</u>	<u>6-15 salidas oficiales por año</u>	<u>Más de 15 salidas oficiales por año</u>
1. No es requerido			
2. Salidas oficiales que se llevan a cabo dentro del turno de trabajo.	1	2	3
3. Salidas oficiales que se extienden más allá del turno normal de trabajo.	1	2	3
4. Salidas oficiales que requieren de 1-3 noches fuera de la casa	1	2	3
5. Salidas oficiales que requieren más de 3 noches fuera de la casa	1	2	3

Fecha

Firma del Empleado

Fecha

Firma del Supervisor

Información general sobre la
IV. APLICACION DE LA "AMERICAN WITH DISABILITIES
ACT" DE 1990

(PL 101-336) - 104SRAT 327 - 377

El Presidente de los Estados Unidos aprobó la "Americans With Disabilities Act" (ADA) la cual entró en vigor, en cuanto a empleo se refiere, efectivo el 26 de julio de 1992, para los patronos con 25 empleados o más. Dicha Ley impone el que la Comisión de Igualdad de Oportunidad en el Empleo (EEOC) adopte reglamentación al efecto. Tal reglamentación ha sido aprobada y próximamente se le remitirá copia a aquellos que así lo interesen.

La Ley ADA prohíbe el discrimen en el empleo contra personas impedidas cualificadas. Para fines de ADA, se define PERSONAS CON IMPEDIMENTOS de igual forma que lo hizo la Ley de Rehabilitación Federal de 1973. Persona con un impedimento de naturaleza física o mental que le limita sustancialmente para realizar una o más de las actividades vitales; una persona que cuenta con expediente o récord de tal limitación; o aquel al cual se le reputa como que padece de esta limitación.

LIMITACION FISICA O MENTAL significa tanto desorden fisiológico, desfiguramiento cosmético, pérdida anatómica que afecte el sistema corporal; o un

desorden mental como retardación mental. El término ACTIVIDAD VITAL PRINCIPAL incluye funciones tales como cuidado personal, caminar, ver, oír, hablar, etc.

El término QUE SUSTANCIALMENTE LIMITE se define como la limitación en una persona para desempeñar razonablemente una actividad vital o que está impedido significativamente para realizar una actividad vital por motivos de la condición, manera o duración de ésta.

El Reglamento adoptado prohíbe que los patronos discriminen contra personas impedidas cualificadas. PERSONA IMPEDIDA CUALIFICADA se define como una persona con limitaciones que cumple con las destrezas, experiencia, educación u otros requisitos de empleo exigidos y quien con o sin acomodo razonable puede desempeñar las funciones esenciales del puesto. No incluye esta definición a aquellos que son usuarios actuales de sustancias controladas. Sin embargo, incluye aquellos ex-usuarios que han completado exitosamente un programa de rehabilitación.

El término FUNCIONES ESENCIALES incluye las funciones fundamentales de cada puesto y no incluye aquellas que son marginales. Estas son aquellas funciones que el empleado debe poder desempeñar sin o con la ayuda de un acomodo razonable.

Al determinar cuáles funciones son esenciales, se tomará en consideración: el juicio del patrono, la

descripción del puesto, la cantidad de tiempo que se utiliza en desempeñar la función, las consecuencias si no se requiere el desempeño de la función y los términos del convenio colectivo, si alguno.

Cada patrono debe proveer acomodos razonables para cada limitación mental o física conocida de una persona que de otra manera hubiese estado cualificado para el empleo. Sin embargo, el acomodo razonable no puede constituir una carga o gravamen excesivo ("undue hardship"). Acomodo es cualquier cambio en el ambiente de trabajo o en la forma en que el trabajo se hace usualmente que permita a la persona con impedimento disfrutar de igualdad de oportunidades en el empleo. No existe una forma particular de acomodo, pero puede incluir:

- accesibilidad a las facilidades existentes
- reestructuración del puesto
- jornadas parciales de trabajo o jornadas modificadas
- reasignación a puestos vacantes
- modificación de exámenes o de material de adiestramiento
- uso de licencias acumuladas o permitir el uso de licencia sin sueldo adicional para tratamiento médico

- requerir que la transportación del patrono esté accesible
- disponibilidad de estacionamientos reservados
- disponibilidad de asistentes personales tales como asistentes de viajes, lectores, intérpretes, etc.

Con respecto a la accesibilidad de facilidades la EEOC ha sido enfática en el sentido de que ello incluye tanto áreas de trabajo como aquellas que no lo son, tales como salones comedor, salones de adiestramiento y baños.

CARGA O GRAVAMEN EXCESIVO ("UNDUE HARDSHIP") será lo que el patrono deberá demostrar a los fines de que se exima de establecer algún acomodo razonable. Tal gravamen deberá ser en términos de dificultad y costos (excesivamente costoso, extensivo, sustancial o interruptivo o que altere fundamentalmente la naturaleza de la operación del negocio). Se tomarán en consideración:

- la naturaleza y costo del acomodo
- los recursos financieros en general de la facilidad
- el tamaño y recursos financiados en general del patrono
- el tipo de negocio

- el impacto del acomodo en la operación de la facilidad

Será ilegal el que el patrono conduzca exámenes médicos de un solicitante de empleo o empleado. Sin embargo, se permitirá la investigación pre-empleo sobre la habilidad del solicitante para desempeñar las funciones del puesto. Luego de la oferta de empleo, el patrono podrá requerir exámenes médicos o inquirir médicamente siempre y cuando a todo futuro empleado se le exija lo mismo. La información médica obtenida deberá ser mantenida en un expediente aparte y será confidencial excepto que puede ofrecérsele a: a) supervisores para que éstos conozcan las restricciones y acomodos requeridos para el empleado; b) empleados de seguridad para cualquier tratamiento de emergencia que requiera algún impedimento; y c) oficiales gubernamentales que investiguen el cumplimiento de la Ley.

Los exámenes de agilidad física no se consideran para fines de esta Ley como exámenes médicos; por ende, pueden ser ofrecidos en cualquier momento. Sin embargo, si dichos exámenes evidencian algún impedimento, el patrono deberá demostrar que el examen relacionado con el puesto, que es afín o consistente con la necesidad del negocio y que el empleado no podrá desempeñarlo con acomodo razonable.

Cuando está envuelta una enfermedad contagiosa o transmisible ("communicable") se deberá verificar que el Secretario de Salud Federal la haya calificado de esa manera y que sea transmisible por manejo de alimentos. De ser ese el caso y el riesgo de transmisión no se elimina aún con acomodo razonable, el patrono puede rehusar el asignar a la persona a un puesto que envuelva manejo de alimentos. Para los incumbentes, las reglas requieren del patrono que determine si se deben acomodar por reubicación a otro puesto que no requiera el manejo de alimentos.

La reglamentación no requiere el uso de exámenes para determinar el uso ilegal de sustancias controladas. Sin embargo, el resultado de éstos, allí donde se permite, servirá de base para la toma de acción disciplinaria. Refiérase a información anterior sometida en torno al "DRUGFREE WORKPLACE ACT" y al Memorando General 5-89 de esta Oficina.

Los remedios concedidos por la ADA al empleado discriminado son similares a los que concede el Título VII de la Ley Federal de Derechos Civiles de 1964. Estos incluyen haberes dejados de devengar y reinstalación.

Por lo antes expuesto, cada agencia o municipio deberá tomar las medidas necesarias para cumplir con las disposiciones de la referida Ley. A esos efectos,

y tomando en consideración que la ley que nos ocupa requiere que se revisen todas las Descripciones de Puestos de la Organización; independientemente de que éstos estén vacantes u ocupados, se preparó en esta Oficina un cuestionario para recopilar la información necesaria para completar el apartado número 7 de la Descripción de Puesto (OCAP-16). Se acompaña copia de dicho cuestionario a fin de que se hagan los arreglos correspondientes para administrar el cuestionario de referencia u otro que se prepare, para cumplir con los requerimientos de la Ley ADA.

V. Explicación y Uso de los Suplementos que acompañan a los Planes de Clasificación de Puestos y Retribución Estructurados para el Servicio de Carrera del Departamento de Asuntos del Consumidor

1. Relación de Términos y Frases Adjetivales

En el desarrollo de los Planes de Clasificación se usan términos y frases adjetivales que podrían tener distintos significados para diferentes personas. Para el logro de la uniformidad y consistencia que se requiere para la interpretación efectiva de éstos términos y frases en la administración de los Planes, se incluye algunas definiciones cuyo significado es generalmente aceptado en materia de Clasificación.

2. Esquema Ocupacional o Profesional de las Clases de Puestos Comprendidas en el Plan de Clasificación por Servicios

Sitúa los servicios incluidos en la Agencia a la fecha de la estructuración del Plan de Clasificación para el Servicio de Carrera con indicación de los segmentos numéricos a usarse para la codificación de las clases de puestos en dichas agrupaciones. Agrupa las clases de puestos por sus títulos y naturaleza del trabajo dentro de las ocupaciones o profesiones en segmentos que las identifican en orden ascendente a su nivel retributivo. Cada clase de puesto en este listado aparece con el número de codificación asignado a la misma. Los grupos formados reflejan la relación

entre las clases del Servicio de Carrera dentro de la organización, así como de los puestos en las mismas en cuanto a la naturaleza del trabajo, dentro de un mismo grupo en forma ascendente a su nivel de complejidad y responsabilidad.

3. Índice de Clases por Orden Alfabético

En un listado de clases de puestos por orden alfabético con sus números de codificación.

4. Estructura Salarial

Contiene las escalas de sueldos establecidas a partir de la fecha de implantación del Plan de Clasificación y de Retribución, para la asignación de las clases de puestos que constituyen el Plan de Clasificación para la Agencia. Cada escala está identificada con un número, indicativo del grado o nivel retributivo del Plan, en forma ascendente y correlativa. Se indica el tipo mínimo, el tipo máximo y cada uno de los tipos intermedios que integran la escala.

4. Asignación de Clases de Puestos a Escalas de Retribución

Es un listado alfabético del título de las clases de puestos que constituyen el Plan de Clasificación desarrollado, asignada cada una a la escala de sueldo correspondiente dentro del Plan de

Retribución establecido para regir conjuntamente con el Plan de Clasificación. Indica, además, el número de codificación de la clase y el período probatorio.

6. Agrupación de Clases por Escalas de Sueldos

Es una relación de la posición relativa de cada una de las clases que integran el Plan de Clasificación de la Agencia en las escalas de sueldos de la organización. Se indica además, el número correlativo de cada grupo retributivo y el número de codificación de cada clase.

7. Lista de Asignación de Puestos

Es un listado que refleja el efecto presupuestario de la implantación de los Planes de Clasificación y Retribución en cada uno de los empleados y puestos en cuanto a la clasificación y sueldo antes y después del estudio.

8. Especificaciones de Clases

Contiene el original o copia de cada uno de las especificaciones correspondientes a las clases creadas y agrupadas en orden alfabético de los títulos de las mismas.

**RELACION DE TERMINOS Y FRASES ADJETIVALES UTILIZADAS EN EL
PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS DEL SERVICIO DE CARRERA DEL
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR**

En el desarrollo de los Planes de Clasificación se usan términos y frases adjetivales que podrían tener distintos significados para diferentes personas. Para lograr la uniformidad y consistencia que se requiere en la interpretación efectiva de estos términos y frases en la administración de los Planes, se incluye el significado de los mismos según se aplica en este estudio. Incluimos además definiciones de términos utilizados en materia de clasificación.

LEY DE PERSONAL

Significa la Ley Número 5 del 14 de octubre de 1975, según enmendada, conocida como Ley de Personal del Servicio Público de Puerto Rico.

PRINCIPIO DE MERITO

Significa el concepto de que todos los empleados de carrera serán seleccionados, adiestrados, ascendidos, retenidos y tratados en todo lo referente a su empleo en consideración al mérito y la capacidad sin discrimen por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, por ideas políticas o religiosas ni por impedimento físico o mental.

AUTORIDAD NOMINADORA

Significa el funcionario con la facultad legal para hacer nombramientos. En cada caso indicará el cargo del funcionario de acuerdo a sus leyes orgánicas u Ordenes Ejecutivas que las crean para efectos del estudio.

AGENCIA

Significa el conjunto de funciones, cargos y puestos que constituyen toda la jurisdicción de una autoridad nominadora, independientemente de que se le denomine departamento, corporación pública, oficina, administración, comisión, junta, tribunal o de cualquier otra forma.

PLAN DE CLASIFICACION

Significa un sistema mediante el cual se estudian, analizan y ordenan, en forma sistemática, los diferentes puestos que integran la organización.

SERVICIO DE CARRERA

El Servicio de Carrera comprende los trabajos no diestros, semidiestros y diestros, así como funciones profesionales, técnicas y administrativas hasta el nivel más alto que sean separables de la función normativa.

PUESTO

Significa un conjunto de deberes y responsabilidades asignados o delegados por la autoridad nominadora, que requieren el empleo de una persona durante la jornada completa de trabajo o durante una jornada parcial.

CLASIFICACION DE PUESTOS

Significa la agrupación sistemática de puestos en clases similares en virtud de sus deberes y responsabilidades para darle igual tratamiento en la administración de personal.

DESCRIPCION DE PUESTO

Significa una exposición escrita y narrativa en la que se describen las funciones esenciales y marginales de cada puesto, grado de autoridad, responsabilidad y supervisión inherente a éste, así como las condiciones de trabajo presentes en el desempeño de las mismas.

CLASE O CLASE DE PUESTO

Significa un grupo de puesto que sean iguales o sustancialmente similares en cuanto a la naturaleza y el nivel de dificultad del trabajo a desempeñarse a base de los deberes, complejidades y grado de responsabilidades y autoridad, de modo que puedan denominarse con el mismo título, exigirse a sus incumbentes requisitos análogos, las mismas pruebas para su selección y la misma retribución bajo condiciones iguales o sustancialmente similares.

SERIE O SERIES DE CLASES

Significa la agrupación de clases que refleja los distintos niveles jerárquicos de trabajo existentes.

GRUPO OCUPACIONAL O PROFESIONAL

Significa la agrupación de clases o series de clases que describen puestos comprendidos en el mismo ramo o actividad de trabajo.

SERVICIO O SERVICIO OCUPACIONAL

Significa la agrupación de grupos ocupacionales sobre la base de semejanzas generales. Los servicios ocupacionales

representan las principales, mayores y más generales áreas que comprende el Plan de Clasificación.

ESQUEMA OCUPACIONAL

Es el sistema mediante el cual se ordenan y codifican las clases de puestos a base del campo y naturaleza del trabajo. Dicho documento consta de dos partes, el Índice Esquemático que contiene todos los servicios y el Listado Esquemático donde cada servicio está subdividido en grupos ocupacionales, series de clases y clases de puestos.

RECLASIFICACION

Significa la acción de clasificar un puesto que había sido clasificado previamente. La reclasificación puede ser a nivel superior, igual o inferior.

ESPECIFICACION DE CLASE

Significa una exposición escrita y narrativa en forma genérica en la que se indica un número de codificación, título oficial descriptivo de sus elementos básicos comunes, una descripción clara de la naturaleza del trabajo, complejidad, responsabilidad y autoridad requerida de sus incumbentes, ejemplos de trabajo; conocimientos, habilidades, destrezas y requisitos de preparación y experiencia que deben reunir los aspirantes a los puestos asignados a la clase, así como la duración del período probatorio.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
SAN JUAN, PUERTO RICO

ESQUEMA OCUPACIONAL O PROFESIONAL PARA EL SERVICIO DE
CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR

1000	SERVICIOS AUXILIARES Y DE OFICINA
2000	SERVICIOS DE IMPRENTA Y AUDIOVISUAL
3000	SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, INSPECCIÓN INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
4000	SERVICIOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
5000	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, FINANZAS Y PRESUPUESTO
6000	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES
7000	SERVICIOS LEGALES

TRABAJO NO DIESTRO

Se aplica a los puestos cuyas tareas no requieren destrezas especiales y que se caracterizan por el uso del esfuerzo físico en mayor o en menor grado.

TRABAJO SEMIDIESTRO

Se aplica a tareas que requieren aptitudes manuales especiales, pero no se requiere la aprobación de cursos vocacionales o técnicos específicos. Ejemplos: Auxiliar de Electricista, Trabajador de Conservación.

TRABAJO DIESTRO

Se aplica a las tareas que requieren aptitudes manuales especiales, las cuales se obtienen generalmente en cursos vocacionales o técnicos específicos y requieren licencia o certificados.

TRABAJO DE OFICINA

Se aplica a los puestos en los cuales se realiza trabajo oficinesco como parte de los procesos prescritos que se siguen para cumplir con las encomiendas operacionales. Normalmente requieren graduación de escuela superior.

TRABAJO DE CAMPO

Se aplica a los puestos cuyos deberes y responsabilidades se desarrollan fuera del ámbito de la agencia o municipio, en los cuales los empleados establecen relaciones de trabajo con el público o determinada clientela. Normalmente se

requiere la graduación de escuela superior o alguna preparación básica de colegio. Cuando el trabajo se desarrolla tanto dentro de la oficina como fuera de ésta, se deberá indicar: Trabajo de campo y de oficina.

TRABAJO SECRETARIAL

Se aplica a tareas oficinescas que pueden conllevar la coordinación y atención de aspectos administrativos que se generan en la oficina. Requieren normalmente graduación de escuela superior y aprobación de un curso secretarial que incluya mecanografía o procesamiento de palabras, sistema de archivo y taquigrafía, según aplique.

TRABAJO SUBPROFESIONAL

Se aplica a los puestos que requieren una preparación académica menor al grado de bachillerato.

TRABAJO PROFESIONAL

Se aplica a los puestos que requieren una preparación académica a nivel de bachillerato o grado superior.

TRABAJO ADMINISTRATIVO

Se aplica a aquellos puestos en los cuales se es responsable por la supervisión, coordinación, toma de decisiones en aspectos operacionales o en la ejecución de tareas de apoyo en una unidad de trabajo. Generalmente se requiere una preparación mínima de escuela superior y conocimientos adquiridos mediante experiencia.

TRABAJO TECNICO

Se refiere a los puestos cuyo trabajo requiere determinada preparación académica básica además de una capacitación específica, teórica y práctica que se aplica a una actividad en especial. Ejemplos: Técnico de Refrigeración, Electromecánico.

TRABAJO RUTINARIO

Se aplica a las tareas que se repiten y que, una vez aprendidas, el empleado las realiza regularmente sin confrontar situaciones nuevas o inesperadas.

TRABAJO DE ALGUNA COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD

Se aplica a tareas usualmente repetitivas, aunque de alguna variedad, y en donde el empleado se desempeña de acuerdo a métodos de trabajos definidos e instrucciones específicas. El empleado toma decisiones de menor grado en ocasiones, pero consulta al supervisor ante situaciones complejas que surjan.

TRABAJO DE MODERADA COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD

Se aplica a las tareas que requieren un grado moderado de concentración, esfuerzo y criterio propio debido a los factores que deben considerarse en el desempeño del trabajo. Con frecuencia el empleado toma decisiones, pero refiere o consulta al supervisor ante situaciones nuevas o imprevistas.

TRABAJO DE COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD

Se aplica a los puestos en los cuales se realizan una variedad de tareas de complejidad y dificultad normal (promedio) que son susceptibles a desempeñarse mediante diferentes métodos, lo que demanda del empleado una mayor concentración, esfuerzo y criterio propio. El empleado toma con frecuencia decisiones dentro de las normas establecidas.

TRABAJO DE CONSIDERABLE COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD

Se aplica a los puestos en donde el empleado se enfrenta a una variedad de tareas de mayor dificultad y complejidad que en el caso anterior, que son susceptibles a desempeñarse mediante diferentes métodos, lo que demanda de una mayor concentración, esfuerzo y criterio propio. El empleado constantemente toma decisiones.

TRABAJO DE GRAN COMPLEJIDAD Y RESPONSABILIDAD

Se le aplica a los puestos que requieren el ejercicio de destrezas gerenciales, administrativas o científicas en grado extraordinario que conllevan tomar decisiones frecuentes; negociación con ejecutivos de alto nivel; la planificación, organización, desarrollo y coordinación de proyectos de gran escala que requieren concentración y habilidad analítica en grado extraordinario.

ALGUNA INICIATIVA Y CRITERIO PROPIO

Se aplica a los puestos cuyos empleados tienen algún grado de libertad en la selección de los métodos y prácticas a

utilizar para realizar su trabajo. Esta libertad está limitada a los parámetros que establecen las leyes, reglamentos y normas que regulan el campo de trabajo en la agencia o municipio. Son evaluados periódicamente para verificar progreso y conformidad con las normas aplicables e instrucciones impartidas.

GRADO MODERADO DE INICIATIVA Y CRITERIO PROPIO

Se aplica a los puestos cuyos empleados tienen un grado moderado de libertad en la selección de los métodos y prácticas a utilizar para realizar su trabajo, de acuerdo a los parámetros que establecen las leyes, reglamentos y normas que regulan el campo de trabajo en la agencia o municipio. Son evaluados a través de informes escritos que someten para verificar conformidad con las normas aplicables.

INICIATIVA Y CRITERIO PROPIO

Se aplica a los puestos cuyos empleados tienen libertad para planificar y coordinar todas las fases de su trabajo. Ellos pueden desarrollar y utilizar sus propios métodos de trabajo, pero que no estén en conflicto con las normas básicas de la agencia o municipio. Son evaluados mediante informes y a través de los resultados obtenidos en su trabajo.

ALTO GRADO DE INICIATIVA Y CRITERIO PROPIO

Se aplica a los puestos cuyos empleados tienen un alto grado de libertad para desarrollar y utilizar sus propios métodos

o procedimientos de trabajo. Son evaluados a través de los resultados obtenidos en su trabajo.

CONOCIMIENTOS

Incluyen la descripción de las materiales con las cuales deberán estar familiarizados los empleados y candidatos a ocupar los puestos.

ALGUN CONOCIMIENTO

Indica la familiaridad del empleado con los métodos de trabajo, con la terminología básica y algunas fuentes de información en el campo o área del puesto para ejecutar sus funciones.

CONOCIMIENTO

Indica un grado de conocimiento normal o razonable en el campo o ámbito de trabajo del puesto que generalmente se obtiene mediante el estudio académico, adiestramientos o experiencias de trabajo previo.

CONOCIMIENTO CONSIDERABLE

Indica un grado de conocimiento más allá de lo normal o razonable en el campo o ámbito de trabajo del puesto que le permite al empleado ejecutar las funciones a cabalidad luego de haber sido instruido y haber recibido directrices generales sobre el propósito de la labor a realizar y los métodos y normas aplicables.

HABILIDADES

Incluyen las capacidades mentales y físicas necesarias para desempeñar las funciones del puesto.

DESTREZAS

Incluyen la agilidad o pericia manual, que deberán poseer los empleados y candidatos para el desempeño de las funciones del puesto.

PREPARACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA

Indica la preparación académica requerida, la duración y tipo de experiencia que deben poseer los aspirantes a los puestos en la clase.

PERIODO PROBATORIO

Significa un término de tiempo durante el cual el empleado, al ser nombrado en un puesto, está en período de adiestramiento y prueba, y sujeto a evaluaciones periódicas en el desempeño de sus deberes.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
SAN JUAN, PUERTO RICO

LISTADO ESQUEMÁTICO OCUPACIONAL O PROFESIONAL PARA EL
SERVICIO DE CARRERA

<u>Codificación de la clase</u>	<u>Título de clase</u>
1000	Servicios Auxiliares y de Oficina
1100	Grupo de Limpieza
1110	Serie de Trabajador de Mantenimiento y Conservación
1111	Trabajador de Mantenimiento y Conservación
1200	Grupo de Conducción de Vehículos de Motor
1210	Serie de Conductor de Automóviles
1211	Conductor de Automóviles
1220	Serie de Conductor de Camiones
1221	Conductor de Camiones
1300	Grupo de Oficina en General
1310	Serie de Operador de Máquina Fotocopiadora
1311	Operador de Máquina Fotocopiadora
1320	Serie de Mensajero

	1321	Mensajero
1330		Serie de Recepcionista
	1331	Recepcionista
1340		Serie de Oficinista
	1341	Oficinista I
	1342	Oficinista II
	1343	Oficinista III
	1344	Oficinista IV
1350		Serie de Guardalmacén
	1351	Guardalmacén
1360		Serie de Auxiliar de Sistemas de Oficina
	1361	Auxiliar de Sistemas de Oficina I
	1362	Auxiliar de Sistemas de Oficina II
	1363	Auxiliar de Sistemas de Oficina III
	1364	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV
1370		Serie de Encargado de la Propiedad
	1371	Encargado de la Propiedad
1380		Serie de Oficial de Nóminas
	1381	Oficial de Nóminas I
	1382	Oficial de Nóminas II
1400		Grupo de Trabajo Secretarial
	1410	Serie de Técnico de Sistemas de Oficina

	1411	Técnico de Sistemas de Oficina I
	1412	Técnico de Sistemas de Oficina II
	1413	Técnico de Sistemas de Oficina III
	1420	Serie de Administrador (a) de Sistemas de Oficina
	1421	Administrador (a) de Sistemas de Oficina
	1430	Serie de Transcriptor de Record
	1431	Transcriptor de Record
1500		Grupo de Compras
	1510	Serie de Agente Comprador
	1511	Agente Comprador
2000		Servicio de Imprenta y Audiovisual
	2100	Grupo de Imprenta
	2110	Serie de Auxiliar de Imprenta
	2111	Auxiliar de Imprenta
	2120	Serie de Operador de Imprenta
	2121	Operador de Imprenta
	2130	Serie de Supervisor de Imprenta
	2131	Supervisor de Imprenta
2200		Grupo Audiovisual

	2210	Serie de Operador de Equipo Audiovisual
	2211	Operador de Equipo Audiovisual
	2220	Serie de Especialista en Medios Audiovisuales
	2221	Especialista en Medios Audiovisuales
3000		Servicios de Orientación, Inspección, Investigación y Estudios
3100		Grupo de Orientación
	3110	Serie de Orientador en Asuntos del Consumidor
	3111	Orientador en Asuntos del Consumidor
3200		Grupo de Inspección
	3210	Serie de Inspector de Asuntos del Consumidor
	3211	Inspector de Asuntos del Consumidor I
	3212	Inspector de Asuntos del Consumidor II
	3213	Inspector de Asuntos del Consumidor III
	3220	Serie de Inspector de Pesas y Medidas
	3221	Inspector de Pesas y Medidas I
	3222	Inspector de Pesas y Medidas II

	3223	Inspector de Pesas y Medidas III
	3230	Serie de Inspector de Proyectos de Construcción
	3231	Inspector de Proyectos de Construcción
3300		Grupo de Investigación
	3310	Serie de Investigador de Querellas Generales
	3311	Investigador de Querellas Generales I
	3312	Investigador de Querellas Generales II
	3320	Serie de Investigador de Querellas sobre Automóviles
	3321	Investigador de Querellas sobre Automóviles
	3330	Serie de Investigador de Investigador de Querellas Sobre Equipo de Refrigeración
	3340	Serie de Investigador de Querellas sobre Construcción
	3341	Investigador de Querellas sobre Construcción I
	3342	Investigador de Querellas sobre Construcción II
	3343	Investigador de Querellas Sobre Construcción III
	3344	Investigador de Querellas Sobre Construcción IV
3400		Grupo de Estudios
	3410	Serie de Recopilador de Datos

	3411	Recopilador de Datos
	3420	Serie de Especialista en Estudios Económicos
	3421	Especialista en Estudios Económicos
3500		Grupo de Intervención
	3510	Serie de Interventor de Querellas
	3511	Interventor de Querellas
4000		Servicio de Sistemas de Información
4100		Grupo de Programación
	4110	Serie de Analista-Programador de Sistemas de Información
	4111	Analista-Programador de Sistemas de Información I
	4112	Analista-Programador de Sistemas de Información II
	4113	Analista-Programador de Sistemas de Información III
4200		Grupo de Tecnología
	4210	Serie de Técnico de Red de Sistemas de Información
	4211	Técnico de Red de Sistemas de Información
5000		Servicio de Contabilidad, Finanzas y Presupuesto
	5100	Grupo de Contabilidad y Finanzas

	6231	Redactor de Información
	6240	Serie de Analista de Recursos Humanos
	6241	Analista de Recursos Humanos I
	6242	Analista de Recursos Humanos II
	6243	Analista de Recursos Humanos III
	6244	Analista de Recursos Humanos IV
	6250	Serie de Director de Recursos Humanos
	6251	Director (a) de Recursos Humanos
	6260	Serie de Director de Servicios Generales
	6261	Director de Servicios Generales
	6270	Serie de Director de Relaciones Laborales
	6271	Director de Relaciones Laborales
	6300	Grupo de Ingeniería
	6310	Serie de Ingeniero
	6311	Ingeniero
	6320	Serie de Ingeniero en Entrenamiento
	6321	Ingeniero en Entrenamiento
7000		Servicios Legales

7100		Grupo de Emplazamiento
	7110	Serie de Emplazador
		7111 Emplazador I
		7112 Emplazador II
	7120	Serie de Supervisor de Emplazadores
7200		Grupo Legal
	7210	Serie de Técnico Legal
		7211 Técnico Legal
	7220	Serie de Abogado
		7221 Abogado

2

D

Director de Finanzas	5161
Director de Presupuesto	5221
Director de Recursos Humanos	6251

E

Emplazador I	7111
Emplazador II	7112
Encargado de la Propiedad	1371
Especialista en Economía de Consumo I	6211
Especialista en Economía de Consumo II	6212
Especialista en Economía de Consumo III	6213
Especialista en Estudios Económicos	3421
Especialista en Medios Audiovisuales	2221

F

G

Guardalmacén	1351
--------------	------

H

I

Ingeniero	6311
Inspector de Asuntos del Consumidor I	3211
Inspector de Asuntos del Consumidor II	3212
Inspector de Asuntos del Consumidor III	3213
Inspector de Pesas y Medidas I	3221
Inspector de Pesas y Medidas II	3222
Inspector de Pesas y Medidas III	3223
Inspector de Proyectos de Construcción	3231
Investigador de Querellas Generales I	3311
Investigador de Querellas Generales II	3312
Investigador de Querellas sobre Automóviles	3321
Investigador de Querellas sobre Construcción I	3341
Investigador de Querellas sobre Construcción II	3342
Investigador de Querellas sobre Construcción III	3343
Investigador de Querellas sobre Construcción IV	3344
Investigador de Querellas sobre Equipo de Refrigeración	3331

J

3

K

L

M

Mensajero 1321

N

O

Oficial Administrativo I 6111
Oficial Administrativo II 6112
Oficial Administrativo III 6113
Oficial Administrativo IV 6114
Oficial de Nóminas I 1381
Oficial de Nóminas II 1382
Oficial Ejecutivo I 6121
Oficial Ejecutivo II 6122
Oficial Ejecutivo III 6123
Oficinista I 1341
Oficinista II 1342
Oficinista III 1343
Oficinista IV 1344
Oficinista de Contabilidad 5111
Operador de Equipo Audiovisual 2211
Operador de Imprenta 2121
Operador de Máquina Fotocopiadora 1311
Orientador en Asuntos del Consumidor 3111

P

Pagador 5121
Programador de Sistemas Electrónicos I 4111
Programador de Sistemas Electrónicos II 4112

Q

R

Recaudador 5131
Recepcionista 1331
Recopilador de Datos 3411
Redactor de Información 6231

S

Supervisor de Emplazadores 7121
Supervisor de Imprenta 2131

4

T

Técnico de Laboratorio de Pesas y Medidas	6221
Técnico de Sistemas de Oficina I	1411
Técnico de Sistemas de Oficina II	1412
Técnico de Sistemas de Oficina III	1413
Técnico Legal	7211
Trabajador de Mantenimiento y Conservación	1111
Transcriptor de Record	1431

U

V

W

X

Y

Z

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS CLASES DE PUESTOS
COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS PARA EL
SERVICIO DE CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL
CONSUMIDOR CON LAS CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN
DE CLASIFICACION DEL SERVICIO DE CARRERA DE LA
ADMINISTRACION CENTRAL.

Título de la clase

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

Administración
Central

Abogado I

Abogado II

Abogado II

Abogado IV

Abogado III

Abogado V

Administrador de Sistemas
de Oficina

Secretaria Ejecutiva
I

Agente Comprador

Agente Comprador III

Analista de Operaciones
Financieras I

Contador II

Analista de Operaciones
Financieras II

Contador III

Analista de Presupuesto

T é c n i c o d e
Administración IV

Analista de Recursos Humanos I

Técnico de
Administración I

Analista de Recursos Humanos II

Técnico de
Administración II

Analista de Recursos Humanos III

Técnico de
Administración III

Analista de Recursos Humanos IV

Técnico de
Administración V

Auxiliar de Contabilidad I

Auxiliar Fiscal I

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

Auxiliar de Contabilidad II
 Auxiliar de Contabilidad III
 Auxiliar de Contabilidad IV
 Auxiliar de Contabilidad V
 Auxiliar de Imprenta

Auxiliar de Sistemas de
 Oficina I

Auxiliar de Sistemas de
 Oficina II

Auxiliar de Sistemas de
 Oficina III

Auxiliar de Sistemas de
 Oficina IV

Conductor de Automóviles

Conductor de Camiones

Contador

Director de Finanzas

Director de Presupuesto

Director de Recursos Humanos

*Emplazador I

*Emplazador II

Encargado de la Propiedad

Título de la clase

Administración
Central

Auxiliar Fiscal II
 Auxiliar Fiscal III
 Auxiliar Fiscal IV
 Auxiliar Fiscal V

Auxiliar de
 Servicios Generales

O f i c i n i s t a
 Dactilógrafo I

Oficinista
 Dactilógrafo II

Oficinista
 Dactilógrafo III

Oficinista
 Dactilógrafo IV

Conductor de
 Automóviles II

C o n d u c t o r
 de Camiones

Contador IV

Director de
 Finanzas IV

Funcionario
 Ejecutivo de
 Presupuesto II

Oficial de Personal
 IV

Oficinista III

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

*Especialista en Economía
de Consumo I

*Especialista en Economía
de Consumo II

*Especialista en Economía
de Consumo III

Especialista en Estudios
Económicos

Especialista en Medios
Audiovisuales

Guardalmacén

Ingeniero

*Inspector de Asuntos del
Consumidor I

*Inspector de Asuntos del
Consumidor II

*Inspector de Asuntos del
Consumidor III

*Inspector de Pesas y
Medidas I

*Inspector de Pesas y
Medidas II

*Inspector de Pesas y
Medidas III

*Inspector de Proyectos
de Construcción

*Investigador de Querellas
Generales I

*Investigador de Querellas
Generales II

Título de la clase

Administración
Central

Economista IV

Especialista en
Medios Audiovisuales

Guardalmacén I

Ingeniero III

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

*Investigador de Querellas
sobre Automóviles

*Investigador de Querellas
sobre Construcción I

*Investigador de Querellas
sobre Construcción II

*Investigador de Querellas
sobre Construcción III

*Investigador de Querellas
sobre Construcción IV

*Investigador de Querellas
sobre Equipo de Refrigeración

Mensajero

Oficial Administrativo I

Oficial Administrativo II

Oficial Administrativo III

Oficial Administrativo IV

Oficial de Nóminas I

Oficial de Nóminas II

Oficial Ejecutivo I

Oficial Ejecutivo II

Oficial Ejecutivo III

Oficinista I

Oficinista II

Título de la clase

Administración
Central

Mensajero I

Funcionario
Ejecutivo I

Funcionario
Ejecutivo II

Funcionario
Ejecutivo III

Funcionario
Ejecutivo IV

Auxiliar Fiscal I

Auxiliar Fiscal II

Director Ejecutivo I

Director Ejecutivo
II

Director Ejecutivo
III

Oficinista I

Oficinista II

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

Oficinista III

Oficinista IV

Oficinista de Contabilidad

Operador de Equipo Audiovisual

Operador de Imprenta

Operador de Máquina Fotocopiadora

Orientador en Asuntos del Consumidor

Pagador

Programador de Sistemas
Electrónicos IProgramador de Sistemas
Electrónicos II

Recaudador

Recepcionista

Recopilador de Datos

Redactor de Información

Supervisor de Emplazadores

Supervisor de Imprenta

*Técnico de Laboratorio
de Pesas y Medidas

Título de la clase

Administración
Central

Oficinista III

Oficinista IV

Oficinista de
ContabilidadOperador de Equipo
AudiovisualOperador de Máquina
Duplicadora II

Oficinista I

Funcionario
Ejecutivo I

Pagador

Programador de
S i s t e m a s
Electrónicos IProgramador de
Sistemas
Electrónicos II

Auxiliar Fiscal II

Oficinista I

Recopilador de Datos
IIRedactor de
InformaciónFuncionario
Ejecutivo ISupervisor de
Operador de Máquina
Duplicadora II

Título de la clase

Departamento de
Asuntos del Consumidor

Técnico de Sistemas de Oficina I

Técnico de Sistemas de Oficina II

Técnico de Sistemas de Oficina III

Técnico Legal

Trabajador de Mantenimiento
y Conservación

Transcriptor de Record

Título de la clase

Administración
Central

Secretaria I

Secretaria II

Secretaria III

Técnico Legal

Conserje I

Taquígrafo de Record

* Esta clase no tiene equivalencia en el Plan de Clasificación del Servicio de Carrera de la Administración Central.

Aprobado conforme a las disposiciones del Artículo 6, Sección 6.5 del Reglamento de Personal: Areas Esenciales al Principio de Mérito, según enmendada, para ser efectivo a partir del 1ro de julio de 1995.



Aura L. González Ríos
Directora, Oficina Central
de Administración de Personal



José A. Alicea Rivera
Secretario
Departamento de Asuntos
del Consumidor

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

ESTRUCTURA DE SUELDOS MENSUALES QUE REGIRAN PARA EL SERVICIO DE CARRERA
 DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR A PARTIR DEL

JUL - 1 1995

TIPOS INTERMEDIOS

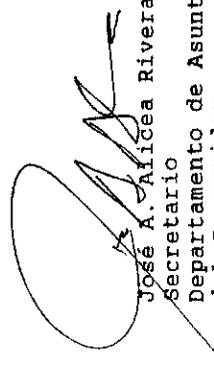
Número de la Escala	Tipo Mínimo	1	2	3	4	5	6	7	Tipo Máximo	Número de la Escala
1	750	779	808	839	871	905	939	975	1013	1
2	780	810	841	873	906	941	977	1014	1053	2
3	811	842	874	908	942	978	1016	1054	1095	3
4	843	875	909	943	979	1017	1056	1096	1138	4
5	877	911	945	981	1019	1058	1098	1140	1184	5
6	912	947	983	1021	1060	1100	1142	1186	1231	6
7	948	984	1022	1061	1101	1144	1187	1233	1280	7
8	986	1024	1063	1103	1146	1189	1235	1282	1331	8
9	1025	1064	1105	1147	1191	1236	1284	1333	1383	9
10	1066	1107	1149	1193	1239	1286	1335	1386	1439	10
11	1109	1151	1195	1241	1289	1338	1389	1442	1497	11
12	1153	1197	1243	1290	1340	1391	1444	1499	1557	12
13	1199	1245	1292	1342	1393	1446	1502	1559	1619	13
14	1247	1295	1344	1395	1449	1504	1561	1621	1683	14
15	1309	1359	1411	1465	1521	1579	1639	1702	1767	15

TIPOS INTERMEDIOS

Número de la Escala	Tipo		1		2		3		4		5		6		7		Tipo Máximo	Número de la Escala
	Mínimo	Máximo																
16	1375	1428	1482	1539	1598	1659	1722	1788	1856								1856	16
17	1444	1499	1557	1616	1678	1742	1808	1878	1949								1949	17
18	1516	1574	1634	1697	1761	1829	1899	1971	2047								2047	18
19	1591	1652	1715	1781	1849	1919	1993	2069	2148								2148	19
20	1671	1735	1801	1870	1942	2016	2093	2173	2256								2256	20
21	1755	1822	1892	1964	2039	2117	2198	2282	2369								2369	21

San Juan, Puerto Rico a **NOV 15 1995**


 Aura L. González Ríos
 Directora, Oficina Central
 de Administración de Personal


 José A. Alicea Rivera
 Secretario
 Departamento de Asuntos
 del Consumidor

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

PRIMERA ASIGNACION DE LAS CLASES DE PUESTOS COMPRENDIDAS EN EL PLAN DE CLASIFICACION DE PUESTOS PARA EL SERVICIO DE CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SECCION 4.5 DE LA LEY NUMERO 5 DEL 14 DE OCTUBRE DE 1975, SEGUN ENMENDADA, LEY DE PERSONAL DEL SERVICIO PUBLICO

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 2,3 y 5 de la Ley 89 del 12 de julio de 1979, Ley de Retribución Uniforme, asignamos las clases de puestos comprendidas en el Plan de Clasificación para el servicio de Carrera del departamento de Asuntos del Consumidor a las escalas de sueldos establecidas para tener efectividad a partir del primero de julio de 1995 en la forma siguiente:

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
7221	Abogado I	6 meses	\$1591-2148	19
7222	Abogado II	6 meses	1671-2256	20
7223	Abogado III	6 meses	1755- ²³⁶⁹ 1822	21
1421	Administrador de Sistemas de Oficina	8 meses	1153-1557	12
1511	Agente Comprador	6 meses	1066-1439	10
5151	Analista de Operaciones Financieras I	8 meses	1199-1619	13
5152	Analista de Operaciones Financieras II	8 meses	1247-1683	14

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
5211	Analista de Presupuesto	12 meses	1375-1856	16
6241	Analista de Recursos Humanos I	8 meses	1199-1619	13
6242	Analista de Recursos Humanos II	8 meses	1247-1683	14
6243	Analista de Recursos Humanos III	8 meses	1309-1702	15
6244	Analista de Recursos Humanos IV	8 meses	1375-1856	16
5141	Auxiliar de Contabilidad I	6 meses	948-1280	7
5142	Auxiliar de Contabilidad II	6 meses	986-1331	8
5143	Auxiliar de Contabilidad III	6 meses	1025-1384	9
5144	Auxiliar de Contabilidad IV	6 meses	1109-1497	11
5145	Auxiliar de Contabilidad V	6 meses	1153-1557	12
2111	Auxiliar de Imprenta	4 meses	780-1053	2

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
1361	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	4 meses	877-1184	5
1362	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	4 meses	948-1280	7
1363	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	4 meses	1025-1384	9
1364	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	4 meses	1066-1439	10
1211	Conductor de Automóviles	4 meses	811-1095	3
1221	Conductor de Camiones	4 meses	843-1138	4
5151	Contador	12 meses	1444-1949	17
5161	Director de Finanzas	12 meses	1516-2047	18
5221	Director de Presupuesto	12 meses	1516-2047	18
6251	Director de Recursos Humanos	12 meses	1516-2047	18
7111	Emplazador I	4 meses	986-1331	8
7112	Emplazador II	4 meses	1025-1384	9
1371	Encargado de la Propiedad	4 meses	912-1231	6

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
6211	Especialista en Economía de Consumo I	8 meses	1153-1557	12
6212	Especialista en Economía de Consumo II	8 meses	1199-1619	13
6213	Especialista en Economía de Consumo III	8 meses	1247-1683	14
3421	Especialista en Estudios Económicos	12 meses	1444-1878	17
2221	Especialista en Medios Audiovisuales	8 meses	1153-1557	12
1351	Guardalmacén	6 meses	912-1231	6
6311	Ingeniero	8 meses	1671-2256	20
3211	Inspector de Asuntos del Consumidor I	6 meses	986-1331	8
3212	Inspector de Asuntos del Consumidor II	6 meses	1025-1384	9
3213	Inspector de Asuntos del Consumidor III	6 meses	1066-1439	10
3221	Inspector de Pesas y Medidas I	6 meses	986-1331	8
3222	Inspector de Pesas y Medidas II	6 meses	1025-1384	9

5

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
3223	Inspector de Pesas y Medidas III	6 meses	1066-1439	10
3231	Inspector de Proyectos de Construcción	6 meses	1153-1557	12
3311	Investigador de Querellas Generales I	6 meses	986-1331	8
3312	Investigador de Querellas Generales II	6 meses	1025-1384	9
3321	Investigador de Querellas sobre Automóviles	6 meses	1025-1384	9
3341	Investigador de Querellas sobre Construcción I	6 meses	1066-1439	10
3342	Investigador de Querellas sobre Construcción II	6 meses	1109-1497	11
3343	Investigador de Querellas sobre Construcción III	6 meses	1153-1557	12
3344	Investigador de Querellas sobre Construcción IV	6 meses	1199-1619	13
3331	Investigador de Querellas sobre Equipos de Refrigeración	6 meses	1025-1384	9
1321	Mensajero	4 meses	780-1053	2

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
6111	Oficial Administrativo I	6 meses	1025-1384	9
6112	Oficial Administrativo II	6 meses	1153-1557	12
6113	Oficial Administrativo III	6 meses	1199-1619	13
6114	Oficial Administrativo IV	6 meses	1309-1767	15
1381	Oficial de Nóminas I	6 meses	948-1280	7
1382	Oficial de Nóminas II	6 meses	1025-1384	9
6121	Oficial Ejecutivo I	8 meses	1375-1856	16
6122	Oficial Ejecutivo II	8 meses	1444-1949	17
6123	Oficial Ejecutivo III	8 meses	1516-2047	18
1341	Oficinista I	4 meses	843-1138	4
1342	Oficinista II	5 meses	877-1184	5
1343	Oficinista III	6 meses	912-1231	6
1344	Oficinista IV	6 meses	986-1331	8
5111	Oficinista de Contabilidad	6 meses	877-1184	5
2211	Operador de Equipo Audiovisual	4 meses	912-1231	6
2121	Operador de Imprenta	4 meses	986-1331	8

<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
1311	Operador de Máquina Fotocopiadora	4 meses	780-1053	2
3111	Orientador en Asuntos del consumidor	6 meses	948-1280	7
5121	Pagador	6 meses	986-1331	8
4111	Programador de sistemas Electrónicos I	8 meses	1199-1619	13
4112	Programador de sistemas Electrónicos II	8 meses	1309-1767	15
5131	Recaudador	6 meses	986-1331	8
1331	Recepcionista	4 meses	843-1138	4
3411	Recopilador de Datos	8 meses	1066-1439	10
6231	Redactor de Información	8 meses	1199-1619	13
7121	Supervisor de Emplazadores	6 meses	1153-1557	12
2131	Supervisor de Imprenta	6 meses	1109-1497	11
6221	Técnico de Laboratorio de Pesas y Medidas	6 meses	1199-1619	13
1411	Técnico de sistemas de Oficina I	6 meses	912-1231	6

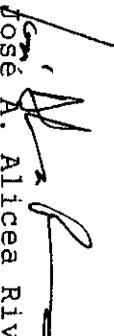
<u>Número de la clase</u>	<u>Título de la clase</u>	<u>Período Probatorio</u>	<u>Escala de Retribución</u>	<u>Número de la escala</u>
1412	Técnico de sistemas de Oficina II	6 meses	986-1331	8
1413	Técnico de Sistemas de Oficina III	6 meses	1066-1439	10
7211	Técnico Legal	6 meses	1375-1856	16
1111	Trabajador de Mantenimiento Y Conservación	3 meses	750-1013	1
1431	Transcriptor de Record	6 meses	1066-1439	10

Este documento consta de ocho (8) pliegos de papel escritos a máquina conteniendo ochenta y ocho (88) clases de puestos con sus respectivas escalas de sueldo, en cada uno de los cuales figuran nuestras iniciales.

San Juan, Puerto Rico a

NOV 15 1995


 Aura L. González Ríos
 Directora, Oficina Central
 de Administración de Personal


 José A. Alicea Rivera
 Secretario
 Departamento de Asuntos
 del Consumidor

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

AGRUPACION DE CLASES DE PUESTOS POR
ESCALAS DE SUELDOS

Representa una relación de la jerarquía relativa de cada una de las clases de puestos comprendidas en el Plan de Clasificación de Puestos para el Servicio de Carrera del Departamento de Asuntos del Consumidor, en la escala de valores de la organización.

<u>Número de la escala</u>	<u>Escala y Título de la clase</u>	<u>Número de la clase</u>
1	\$750-1,013 Trabajador de Mantenimiento y Conservación	1111
2	\$780-1,053 Auxiliar de Imprenta Mensajero Operador de Máquina Fotocopiadora	2111 1321 1311
3	\$811-1,095 Conductor de Automóviles	1211
4	\$843-1,138 Conductor de Camiones Oficinista I Recepcionista	1221 1341 1331
5	\$877-1,184 Auxiliar de Sistemas de Oficina I Oficinista II Oficinista de Contabilidad	1361 1342 5111

6	\$912-1,231	Encargado de la Propiedad	1371
		Guardalmacén	1351
		Oficinista III	1343
		Operador de Equipo Audiovisual	2211
		Técnico de sistemas de Oficina I	1411
7	\$948-1,280	Auxiliar de Contabilidad I	5141
		Auxiliar de sistemas de Oficina II	1362
		Oficial de Nóminas I	1381
		Orientador en Asuntos del Consumidor	3111
8	\$986-1,331	Auxiliar de Contabilidad II	5142
		Emplazador I	7111
		Inspector de Asuntos del Consumidor I	3211
		Inspector de Pesas y Medidas I	3221
		Investigador de Querrelas Generales I	3311
		Oficinista IV	1344
		Operador de Imprenta	2121
		Pagador	5121
		Recaudador	5131
		Técnico de sistemas de Oficina II	1412
9	\$1,025-1,384	Auxiliar de Contabilidad III	5143
		Auxiliar de sistemas de Oficina III	1363
		Emplazador II	7112
		Inspector de Asuntos del Consumidor II	3212
		Inspector de Pesas y Medidas II	3222
		Investigador de Querrelas Generales II	3312
		Investigador de Querrelas sobre Automóviles	3321
		Investigador de Querrelas sobre Equipo de	3331
		Registración	
		Oficial Administrativo I	6111
		Oficial de Nóminas II	1382

10	\$1,066-1,439	Agente Comprador	1511
		Auxiliar de sistemas de Oficina IV	1364
		Inspector de Asuntos del Consumidor III	3213
		Inspector de Pesas y Medidas III	3223
		Investigador de Querrelas sobre Construcción I	3341
		Recopilador de Datos	3411
		Técnico de sistemas de Oficina III	1413
		Transcriptor de Record	1431
11	\$1,109-1,497	Auxiliar de Contabilidad III	5144
		Investigador de Querrelas sobre Construcción II	3342
		Supervisor de Imprenta	2131
12	\$1,153-1,557	Administrador de sistemas de Oficina	1421
		Auxiliar de Contabilidad V	5145
		Especialista en Economía de Consumo I	6211
		Especialista en Medios Audiovisuales	2221
		Inspector de Proyectos de Construcción	3231
		Investigador de Querrelas sobre Construcción III	3343
		Oficial Administrativo II	6112
		Supervisor de Emplazadores	7121
13	\$1,199-1,619	Analista de Operaciones Financieras I	5151
		Analista de Recursos Humanos I	6241
		Especialista en Economía de Consumo II	6212
		Investigador de Querrelas sobre Construcción IV	3344
		Oficial Administrativo III	6113
		Programador de sistemas Electrónicos I	4111
		Redactor de Información	6231
		Técnico de Laboratorio de Pesas y Medidas	6221

14	\$1,247-1,683	Analista de Operaciones Financieras II	5152
		Analista de Recursos Humanos II	6242
		Especialista en Economía de Consumo III	6213
15	\$1,309-1,767	Analista de Recursos Humanos III	6243
		Oficial Administrativo IV	6114
		Programador de sistemas Electrónicos II	4112
16	\$1,375-1,856	Analista de Presupuesto	5211
		Analista de Recursos Humanos IV	6244
		Oficial Ejecutivo I	6121
		Técnico Legal	7211
17	\$1,444-1,949	Contador	5151
		Especialista en Estudios Económicos	3421
		Oficial Ejecutivo II	6122
18	\$1,516-2,047	Director de Finanzas	5161
		Director de Presupuesto	5221
		Director de Recursos Humanos	6251
		Oficial Ejecutivo III	6123
19	\$1,591-2,148	Abogado I	7221
20	\$1,671-2,256	Abogado II	7222
		Ingeniero	6311
21	\$1,755-2,369	Abogado III	7223

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina del Secretario

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
	TRANSISTORIOS						
T-093	Rita Delgado Pietri	Oficinista Dactillografo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	691	877	186	5
	Margarita Velázquez González	Oficinista I	Oficinista I	691	843	152	4
T-132	Nydia O. Sierra Formisano	Oficinista I	Recepcionista	691	843	152	4

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Asuntos Administrativos

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFEECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0436	Lourdes M. Peña Linares	Director Ejecutivo II	Oficial Ejecutivo III II	1,899	2,047 2,032	148 134	18 17
0481	Ivette Higinia Sáez Rivera	Secretaria Ejecutiva III	Administrador de Sistemas de Oficina	1,348	1,499	151	12
0407	Margarita Medina Del Valle	Oficinista Dactiló-grafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	1,204	1,335	131	10
0514	Luz I. De Jesús Rivera	Oficinista Dactiló-grafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	1,078	1,193	115	10
T-165	TRANSITORIOS Carmen L. Villar Febus	Oficinista I	Recepcionista	691	843	152	4

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: División de Presupuesto y Análisis Gerencial

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0404	Luz I. Eíaz Ayala	Funcionario Ejecutivo de Presupuesto II	Director de Presupuesto	2,089	2,208	119	18
0207	Juan A. Piñeiro Aulet	Técnico de Administración V	Analista de Presupuesto	1,305	1,428	123	16
0405	Solimar Maldonado Torres	Técnico de Administración IV	Analista de presupuesto	1,326	1,428	102	16
283	Myrna I. Vélez Camacho	Técnico de Administración III	Analista de Presupuesto	1,375	1,482	107	16
0433	Migdalia Villegas Figueroa	Oficinista Dactilógrafa IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	1,043	1,149	106	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: División de Personal

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0970	Miguel A. Cardona de Jesús	Director Ejecutivo I	Oficial Ejecutivo I	1,938	2,076	138	16
0012	Vacante	Oficial de Personal IV	Director de Recursos Humanos	1,322	1,516	-	18
0511	Antonio R. Piar Reyes	Técnico de Administración IV	Analista de Recursos Humanos IV	1,219	1,375	156	16
0509	Zenaida García Villegas	Técnico de Administración IV	Analista de Recursos Humanos IV	1,361	1,482	121	16
0736	Vacante	Técnico de Administración II	Analista de Recursos Humanos II	736	1,247	-	14
0865	Vacante	Técnico de Administración III	Analista de Recursos Humanos III	821	1,309	-	15
516	Norma I. Martínez Alicea	Funcionario Ejecutivo II	Oficial de Nóminas II	1,019	1,147	128	9
0826	Ada Luz Morales Rodríguez	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo II	1,049	1,153	104	12
0652	Juan Rivas Remigio	Funcionario Ejecutivo I	Oficial de Nóminas I	1,035	1,144	109	7

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: División de Personal

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0517	Elba Morales Rodríguez	Oficinista Dactilógrafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	1,041	1,149	108	10
0518	Rosa H. Villegas Torres	Oficinista Dactilógrafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	821	1,066	245	10
0017	Virginia López Avilés	Oficinista Dactilógrafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	950	1,066	116	10
0076	Mayra Rodríguez Ayala	Oficinista IV	Oficinista IV	831	986	155	8
074	Edwin González Lasalle TRANSITORIOS	Oficinista III	Oficinista IV	774	986	212	8
T-154	Sybil Corvington Vergé	Oficinista IV	Oficinista IV	691	986	295	8
T-160	Elizabeth Maldonado Castro	Oficinista I	Oficinista I	691	843	152	4

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: División de Finanzas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0504	Jorge A. Rodríguez Juarbe	Director de Finanzas IV	Director de Finanzas	1,517	1,634	117	18
010	Juanita Flecha Merced	Contador V	Contador	1,347	1,499	152	17
0867	Frank Vázquez Madera	Auxiliar Fiscal IV	Auxiliar de Contabilidad V	915	1,153	238	12
0023	Cándida Burgos Torres	Auxiliar Fiscal III	Auxiliar de Contabilidad III	1,068	1,191	123	9
0506	Mirtelina Zayas Pellisci	Auxiliar Fiscal IV	Pagador	1,022	1,146	124	8
0018	Santiago Aponte Matías	Auxiliar Fiscal III	Auxiliar de Contabilidad IV	952	1,109	157	11
0828	Juan Vázquez Pérez	Auxiliar Fiscal I	Auxiliar de Contabilidad II	940	1,063	123	8
0408	Reynaldo Santos Dávila	Auxiliar Fiscal II	Auxiliar de Contabilidad III	847	1,025	178	9
0968	Benito Torres Cruz	Auxiliar Fiscal I	Recaudador	805	986	181	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: División de Finanzas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0184	Milagros Gerardino Martin	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	747	1,025	278	9
0257	Carmen S. Villanueva Diaz	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	997	1,107	110	10
0380	Rafael E. Román Mercado	Oficinista de Contabilidad	Auxiliar de Contabilidad I	691	948	257	7
0373	Ilya B. Meléndez Rondón TRANSITORIO	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	716	948	232	7
T-163	Alba Martínez Martínez	Oficinista de Contabilidad	Oficinista de Contabilidad	691	877	186	5

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Servicios Generales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0063	Ramón Meléndez Martínez	Director Ejecutivo I	Oficial Ejecutivo I	1,924	2,077	153	16
022	Nilda L. Paler Cora	Agente Comprador III	Agente Comprador	808	1,066	258	10
0016	Josefa Silvestre Alomar	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	862	1,025	163	9
0500	Aida L. Bosque Sánchez CORREO	Oficinista Dactilógrafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	940	1,066	126	10
0014	Edwin Febus Rosado	Funcionario Ejecutivo I	Oficial Administrativo II	831	1,153	322	12
0494	Evelina López de Feliciano	Oficinista III	Oficinista I	989	1,096	107	4
0027	Aurea Torres Ríos	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	880	984	104	7
0033	Manuel Rivera Barreto	Mensajero I	Mensajero	717	841	124	2
0206	Orfelina Guillen Morales	Mensajero I	Mensajero	691	810	119	2

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Servicios Generales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0025	RECEPCION DE MATERIALES Y EQUIPO Carmen Villafañe Serrano	Oficinista IV	Encargado de la Propiedad	955	1,060	105	6
0026	Angel L. De Jesus Martínez	Oficinista II	Oficinista III	980	1,100	120	6
0497	Víctor R. Rodríguez Hernández IMPRESA	Guardalmacén I	Guardalmacén	776	912	136	6
496	Roberto Cardona Piñero	Operador de Máquina Duplicadora II	Operador de Imprenta	879	986	107	8
0833	Julio Márquez Vargas	Trabajador I	Auxiliar de Imprenta	691	810	119	2
0498	CONSERVACION Y DISPOSICION DE DOCUMENTOS Gaspar Rosario Cortijo	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo II	927	1,153	226	12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Servicios Generales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0471	SERVICIOS Angel Reyes Cruz	Conductor de Automóviles II	Conductor de Automóviles	1,110	1,225	115	3
0475	Javier Laguer Rodríguez	Conductor de Automóviles I	Conductor de Automóviles	691	811	120	3
0034	Cándido Diaz Torres	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	734	839	105	1
0036	Juan Santiago Malaret	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	717	839	122	1
0502	Antonio Ayala Clemente	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	691	808	117	1
0035	Moisés Ramos Benítez	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	691	808	117	1

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Servicios Generales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0032	Alberto Rosa Agosto	Trabajador I	Trabajador de Mantenimiento y conservación	766	871	105	1
	TRANSITORIOS						
	Wilma González Román	Funcionario Ejecutivo I	Oficial Administrativo I	691	1,025	334	9
	Rosalinda Garcia Hernández	Oficinista III	Operador de Máquina Fotocopiadora	691	810	119	2
	Rubén Márquez González	Conserje	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	691	808	117	1

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Planificación, Estudios y Reglamentación

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0967	Dildred Alayón Del Valle	Director Ejecutivo II	Oficial Ejecutivo III	1,869	1,971	102	18
0877	Irma A. Cepeda Vázquez	Secretaria Ejecutiva II	Administrador de Sistemas de Oficina	1,255	1,391	136	12
0165	Norma L. Fontánez González	Secretaria IV	Técnico de Sistemas de Oficina II	868	986	118	8
0880	Oscar Calo Figueroa	Programador de sistemas Electrónicos II	Programador de sistemas Electrónicos II	1,041	1,309	268	15
0969	Izalisse Arroyo Vázquez	Programador de sistemas Electrónicos II	Programador de sistemas Electrónicos II	930	1,309	379	15
0167	Luz N. González Flores	Oficinista II	Oficinista II	749	877	128	5

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Planificación, Estudios y Reglamentación

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0161	DIVISION DE ESTUDIOS Juan V. Rodríguez Cuebas	Economista IV	Especialista en Estudios Económicos	1,213	1,444	231	17
0158	Carmen S. Tirado Bonet	Economista IV	Especialista en Estudios Económicos	1,440	1,557	117	17
0087	Lisandra Santos Lacend	Contador III	Analista de Operaciones Financieras I	1,020	1,199	179	13
0423	Carmen M. Matos Andujar	Economista I	Recopilador de Datos	691	1,066	375	10
0088	Carmen García Flores	Economista I	Recopilador de Datos	691	1,066	375	10
T-076	TRANSITORIOS Roberto López	Programador de Sistemas Electrónicos I	Programador de Sistemas Electrónicos I	787	1,199	412	13

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0768	IVONNE KULLAN VÉLEZ	Director Ejecutivo II	Oficial Ejecutivo III	1,499	1,634	135	18
0192	Blanca I. Gastón Orza	Funcionario Ejecutivo IV	Oficial Administrativo III	1,326	1,446	120	13
0483	Luz M. Carrión Ortiz	Secretaria Ejecutiva II	Administrador de Sistemas de Oficina	1,524	1,680	156	12
0151	Norma E. Santos Colón	Oficinista IV	Auxiliar de Técnico de Sistemas de Oficina III	1,000	1,105	105	9
0920	Aida A. Pérez Torres	Auxiliar de Biblioteca	Oficinista II	691	877	186	5
0054	GRUPO DE EMPLAZADORES Iraida Ramírez Torrech	Funcionario Ejecutivo I	Supervisor de Emplazadores	1,110	1,243	133	12
0082	John E. Sierra Castellanos	Oficinista I	Emplazador II	691	1,025	334	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0493	Ismael Borges Benítez	Investigador de Títulos I	Emplazador I	767	986	219	8
0376	Vilma Dávila Rosa CONTROL Y ARCHIVO	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	716	877	161	5
0351	Iris Rodríguez de Jesús	Secretaria III	Oficial Administrativo II	1,181	1,290	109	12
0613	Blanca I. Rivera Reverón	Oficinista II	Oficinista III	691	912	221	6
0573	Carmen I. Vázquez Díaz	Oficinista II	Oficinista II	712	877	165	5
0639	Carmen D. Colón Torres	Oficinista I	Oficinista I	718	843	125	4
0741	Nilda I. Rivera García	Oficinista II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	843	948	105	7
0575	Carmen G. Torres Ortiz	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	729	948	219	7
0571	Leticia Torres Flores	Oficinista II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	846	948	102	7

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
DIVISION DE EXAMINADORES							
0540	Noema Giralte Armada	Abogado IV	Abogado III	1,566	1,755	189	21
0507	Antonio M. Del Toro Sánchez	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	433	19
0541	Roberto J. Toro Rosas	Técnico Legal	Técnico Legal	1,299	1,428	129	16
0746	Griselda Pagán Lugo	Técnico Legal	Técnico Legal	971	1,375	404	16
0385	Diana Pagán Echevarría	Abogado IV	Abogado II	1,900	2,093	193	20
0383	Efraín Soto Bermúdez	Abogado IV	Abogado II	1,754	1,870	116	20
0689	Milagros Rodríguez Cruz	Secretaria V	Técnico de Sistemas de Oficina III	1,067	1,193	126	10
0690	María H. Carbonell Rosario	Secretaria V	Técnico de Sistemas de Oficina III	957	1,066	109	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0399	Hilda Miranda Olivera	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	985	1,100	115	6
0400	Rosaura Amador de la Paz	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	746	912	166	6
0053	Hilda Tapia Alomar	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	1,076	1,186	110	6
0166	Carmen M. Ríos Ortiz	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de sistemas de Oficina III	926	1,064	138	9
	DIVISION DE LITIGIOS						
0038	Lillian Ruiz de Jesús	Abogado V	Abogado III	2,066	2,198	132	21
0513	Ana M. López Erquicia	Abogado IV	Abogado II	1,425	1,671	246	20
0043	Iván E. Ortiz Monroig	Abogado III	Abogado II	1,641	1,801	160	20
0567	Ivette Acosta Hernández	Abogado II	Abogado I	1,508	1,652	144	19
0381	Agnes T. Emmanuelli Rivera	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	433	19
0340	Vacante	Abogado II	Abogado I	1,210	1,591	-	19

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELO ACTUAL	SUELO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0045	Aurea Ortiz Canales	Taquógrafo de Récorde	Transcriptor de Récorde	1,312	1,439	127	10
0048	Providencia Pérez Torres	Secretaria V	Técnico de Sistemas de Oficina III	1,235	1,335	100	10
0484	Myriam Claudio Ramos	Secretaria Ejecutiva I	Técnico de Sistemas de Oficina III	1,321	1,439	118	10
0073	Luz M. Cruz Rivera	Secretaria III	Técnico de Sistemas de Oficina I	850	983	133	6
0402	Ada I. Ayala Concepción	Secretaria I	Técnico de Sistemas de Oficina I	691	912	221	6
0825	Priscilla Millán Valette	Oficinista Dactilógrafo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	775	1,025	250	9
T-164	TRANSITORIOS Zahira I. Torres Moró	Técnico Legal	Técnico Legal	971	1,375	404	16

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Asuntos Legales

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
T-156	Joselyn Torres Santiago	Técnico Legal	Técnico Legal	971	1,375	404	16
T-116	Harry B. Smith Milán	Técnico Legal	Técnico Legal	971	1,375	404	16
T-145	Sonia Borrero Tirado	Oficinista I	Recepcionista	691	843	152	4
T-133	Margarita Cardona Ramírez	Oficinista I	Oficinista I	691	843	152	4
T-142	Carmen Velázquez Rivera	Oficinista I	Oficinista I	691	843	152	4
T-122	Patricia Aponte Mojica	Secretaria I	Técnico de Sistema de Oficina I	691	912	221	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Querrelas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0143	Doris M. Pérez Meléndez	Funcionario Ejecutivo V	Oficial Ejecutivo III	1,560	1,697	137	18
0345	Angelita Rodríguez Sánchez	Secretaria V	Administrador de Sistemas de Oficina	1,194	1,340	146	12
0075	Sonia S. Ramos Rodríguez	Oficinista III	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	790	948	158	7
0078	Carmen Ginés Arvelo	Oficinista IV	Orientador en Asuntos del Consumidor	904	1,022	118	7
0265	Rosa M. Rodríguez Cruz	Oficinista Dactiló-grafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	716	1,025	309	9
0342	AWILDA RODRÍGUEZ ORTA	Abogado II	Abogado II	1,787	1,919	132	19
0145	Rafael F. Negrón López	Funcionario Ejecutivo IV	Oficial Ejecutivo I	1,014	1,375	361	16

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Querrelas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0191	Ana L. Hernández González	Funcionario Ejecutivo III	Orientador en Asuntos del Consumidor	1,045	1,187	142	7
0249	José A. Calderón Verdejo	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo III	1,303	1,446	143	13
0388	Digna Ortiz González	Funcionario Ejecutivo III	Orientador en Asuntos del Consumidor	1,108	1,233	125	7
0188	Carmen I. Cruz Rosado	Funcionario Ejecutivo II	Orientador en Asuntos del Consumidor	1,100	1,233	133	7
0069	Yazmín Carrasquillo Ortiz	Funcionario Ejecutivo II	Orientador en Asuntos del Consumidor	749	948	199	7
0431	Carmen L. Feliciano Rosado QUERRELLAS GENERALES	Oficinista Dactiló-grafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	921	1,066	145	10
0139	Ramón Sierra Colón	Contador V	Oficial Ejecutivo I	1,914	2,076	162	16
0067	Enrique Pagán Roque	Contador IV	Analista de Operaciones Financieras II	1,458	1,561	103	14

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Querrelas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0060	Israel González Díaz	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Investigador de Querrelas Generales I	1,185	1,331	146	8
0142	Ruth N. Rabelo	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo III	1,068	1,199	131	13
549	Julio Morales Torres	Técnico Automotriz	Investigador de Querrelas sobre Automóviles	1,191	1,333	142	9
545	Felix Camacho Cortés	Técnico Automotriz I	Investigador de Querrelas sobre Automóviles	772	1,025	253	9
0666	Ruth E. Carlo Ruiz	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales I	899	1,024	125	8
0658	Angel L. Ramos Rivera	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales I	1,029	1,146	117	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Querellas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0333	Martín Nuñez López	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querellas sobre Automóviles	1,008	1,147	139	9
0412	Jorge L. Manzano López	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querellas Generales I	1,101	1,235	134	8
0281	Hilda L. Quintero Bultrón	Secretaria II	Técnico de Sistemas de Oficina I	717	912	195	6
0077	Minerva Soto Quiñones	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	727	1,025	298	9
0443	Norma I. Vega Hernández	Oficinista Dactilógrafo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	718	948	230	7
0272	VALORACION Y ESTIMADOS Diógenes Acevedo Rodríguez	Especialista en Valoración II	Investigador de Querellas sobre Construcción IV	1,637	1,746	109	13

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Querrelias

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0273	Carlos Ayala Rivera	Especialista en Valoración I	Investigador de Querrelias sobre Construcción II	1,247	1,389	142	11
0080	María de los A. Rosado Sostre	Oficinista Dactilografía III	Auxiliar de sistemas de Oficina III	983	1,105	122	9
0236	José A. Orta Carmona	SECCION DE CONSTRUCCION Especialista en Valoración II	Investigador de Querrelias sobre Construcción IV	1,692	1,813	121	13
0234	Angel L. Acevedo	Auxiliar de Ingeniería IV	Investigador de Querrelias sobre Construcción II	1,168	1,289	121	11
0565	José M. Cabrera Rosado	Supervisor de Construcción I	Investigador de Querrelias sobre Construcción II	830	1,109	279	11
0262	Petra Ramos de Mercado	Secretaria II	Técnico de Sistemas de Oficina I	1,005	1,142	137	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Querellas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0149	María M. Rodríguez Alicia	Oficinista Dactiló- grafo II	Auxiliar de siste- mas de Oficina II	773	948	175	7
0607	Francisca Figueroa Montañez TRANSITORIO Carmen S. Rivera Rivera	Oficinista Dactiló- grafo I	Auxiliar de siste- mas de Oficina II	780	948	168	7
	Ruth Calderón Talavera	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Con- sumidor	691	948	257	7
	Héctor L. Maisonet Villanueva	Oficinista II Auxiliar de Ingeniería I	Recepcionista Investigador de Querellas sobre Construcción I	691	843 1,066	152 375	4 10
T-101							

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0627	Marianela Cerezo Figuera	Director Ejecutivo III	Oficial Ejecutivo III	2,099	2,208	109	18
0745	María Rodríguez Hernández CENTRAL Y ARCHIVO	Secretaria III	Administrador de Sistemas de Oficina	915	1,153	238	12
0804	Juan M. Cruz Esquillín	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo II	1,242	1,391	149	12
0729	Gladys Rosario Molina	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de sistemas de Oficina II	712	948	236	7
0266	Zulma I. Quiñones Torres	Oficinista II	Oficinista III	881	983	102	6
0797	Haydeé Figueroa Agosto	Oficinista Dactilógrafo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	753	877	124	5
0651	DIVISION DE INTERVENCIONES ESPECIALES Roberto Gotay Guadalupe	Director Ejecutivo I	Oficial Ejecutivo I	1,610	1,722	112	16

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0175	José R. Marrero Vázquez	Contador IV	Analista de Operaciones Financieras II	1,272	1,395	123	14
0856	Myriam solia Hernández	Director Ejecutivo II	Oficial Ejecutivo II	1,563	1,678	115	17
0170	Ana L. González Colón	Director Ejecutivo I	Oficial Ejecutivo I	1,404	1,539	135	16
0003	José A. Rodríguez Sánchez	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	1,356	1,465	109	15
0324	Natividad Ortiz Troche	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	757	1,025	268	9
0537	Carlos M. Mateo Alers	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor III	933	1,066	133	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0778	Alberto Casanova Quiñones	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	773	1,025	252	9
0411	Orlando Rivera Ortiz	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	719	1,025	306	9
0776	Evelyn Rabelo Dones	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	744	1,025	281	9
0775	Raúl Santiago Colón	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	719	1,025	306	9
0119	Miguel A. Borrero Ramos	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Asuntos del Consumidor III	1,030	1,149	119	10
0131	Julia I. Morteazuma Rivera	Secretaría III	Técnico de Sistemas de Oficina I	704	912	208	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0254	Vacante	Secretaria II	Técnico de sistemas de oficina I	512	912	-	6
	DIVISION DE PESAS Y MEDIDAS						
0093	Heliodoro López Torres	Funcionario Ejecutivo V	Oficial Ejecutivo I	1,301	1,428	127	16
0118	Víctor Silva Arroyo	Oficial de Pesas y Medidas III	Inspector de Pesas y Medidas III	1,072	1,193	121	10
0285	Edmundo Rosario Fred	Auxiliar Técnico del Laboratorio de Pesas y Medidas	Técnico de Laboratorio de Pesas y Medidas	1,142	1,245	103	13
0104	Samuel Nieves Morales	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	924	1,025	101	9
0108	Luis Rivera García	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	997	1,105	108	9
0694	Tomás Rosa Román	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	978	1,105	127	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0695	José A. Rosado Crespo	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Pesas y Medidas II	719	1,025	306	9
0360	Otilio Rodriguez Colón	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Pesas y Medidas II	930	1,064	134	9
0133	Carmen L. Monge Frasier	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	908	1,066	158	10
0134	Manuel González García	Conductor de Camiones	Conductor de Camiones	980	1,096	116	4
0924	Rafael Torres Villegas	Trabajador I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	744	871	127	1
0566	Francisco Guevara Madera	DIVISION DE FISCALIZACION PREVENTIVA DE LA CONSTRUCCION Supervisor de Construcción II		1,048	1,153	105	12
0644	Ivette Ferrer Ianzó	Funcionario Ejecutivo II	Inspector de Proyectos de Construcción Oficial Administrativo III	939	1,199	260	13

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0641	Ana C. Lugo Correia	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo III	999	1,199	200	13
0091	Carmen D. Cruz Alvarez TRANSITORIOS	Oficinista Dactilógrafo IV	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	1,119	1,239	120	10
135	Javier E. Olmo Quintana	Inspector de Asuntos del Consumidor	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8
T-079	Francisco J. Correa Arias	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8
T-152	Vicente Rivera Reyes Yamira Falú CINTRÓN	Oficinista I Oficinista Dactilógrafo I	Oficinista I Auxiliar de Sistemas de Oficina I	691 691	843 877	152 186	4 5

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Fiscalización

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
T-121	Hilda M. Figueroa Morales Elizabeth Aponte Mojica	Oficinista Oficinista	Recepcionista Oficinista I	691 691	843 943	152 152	4 4

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Educación

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0612	SONIA E. QUINONES CONDE	Funcionario Ejecutivo V	Oficial Administrativo II	1,201	1,340	139	12
0836	Anita Rosario de Méndez	Secretaria Ejecutiva II	Administrador de Sistemas de Oficina	1,158	1,290	132	12
0294	Carmen I. Alvarez Torres	Oficinista Dactiló-grafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina IV	824	1,066	242	10
0186	MARIBEL VÉLEZ VÉLEZ	Funcionario Ejecutivo V	Oficial Ejecutivo III	1,253	1,516	263	18
0200	Madelaine Benítez Hanl	Especialista en Economía de Consumo III	Especialista en Economía de Consumo III	1,043	1,247	204	14
0615	Yasmin T. Cosme Rivera	Especialista en Economía de Consumo II	Especialista en Economía de Consumo II	881	1,199	318	13

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaría Auxiliar de Educación

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0616	Sandra Alicea Figueroa	Especialista en Economía de Consumo II	Especialista en Economía de Consumo II	787	1,199	412	13
0059	Ivonne E. Rivera Rosado	Oficinista Dactilógrafo III	Oficinista III	908	1,021	113	6
DIVISION DE REDACCION Y PRODUCCION							
0722	Juan O. Valle Acevedo	Especialista en Economía de Consumo III	Especialista en Economía de Consumo III	1,133	1,247	114	14
0190	María R. González Gibert	Especialista en Medios Audiovisuales	Especialista en Medios Audiovisuales	1,098	1,243	145	12
0193	Héctor Rivera Aponte	Técnico Audiovisual	Operador de Equipo Audiovisual	1,374	1,483	109	6
0201	Evelyn Santiago Rivera	Redactor de Información	Oficial Administrativo I	999	1,105	106	9
0609	María A. Castro Díaz	Secretaria II	Técnico de Sistemas de Oficina I	917 790	1,021 912	122	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Secretaria Auxiliar de Educación

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
T106	TRANSITORIO Carlos González Hernández	Funcionario Ejecutivo I	Especialista en Economía de Consumo I	691	1,153	462	12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Arecibo

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0857	Manuel B. Martinez Giraud	Técnico Legal	Técnico Legal	1,361	1,482	121	16
0467	Benjamín Lamourt Tosado	Técnico Legal	Técnico Legal	1,440	1,598	158	16
0197	Mayra R. Méndez Toledo	Especialista en Economía de Consumo I	Especialista en Economía de Consumo I	938	1,153	215	12
0750	Lydia E. González Moreno	Especialista en Economía de Consumo I	Especialista en Economía de Consumo I	885	1,153	268	12
0319	Gladys M. Martínez Rosa	Secretaria V	Técnico de sistemas de Oficina III	1,003	1,107	104	10
0259	Zulma N. Alvarez de Jesús	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	810	912	102	6
0904	Carmen Medina Cortés	Oficinista III	Recepcionista	754	875	121	4
0597	Mayra E. Rodríguez Orjales	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	736	948	212	7

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Arecibo

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0585	Francisco Román Gualdarrama	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	773	905	132	1
0579	Walter C. Méndez Ortiz	Funcionario Ejecutivo IV	Oficial Administrativo IV	1,233	1,359	126	15
0392	Ana M. Colón Rodríguez	Funcionario Ejecutivo II	Investigador de Querellas Ganerales I	1,060	1,189	129	8
0809	Clara D. Morales Vélez	Funcionario Ejecutivo II	Orientador en Asuntos del Consumidor	935	1,061	126	7
0810	Elba R. Rosa Rodríguez	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Consumidor	840	948	108	7
0783	Edgar Cotto González	Técnico Automotriz II	Investigador de Querellas sobre Automóviles	857	1,025	168	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Arecibo

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0544	Héctor Vega Riollano	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales I	961	1,063	102	8
0807	Adalberto González Moreno	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Investigador de Querrelas Generales I	817	986	169	8
0919	Gladys E. Mendez Hernández	Secretaria I	Técnico de Sistemas de Oficina I	691	912	221	6
0587	José L. Jirau Bernal	Funcionario Ejecutivo IV	Oficial Administrativo IV	1,060	1,309	249	15
0532	Wilson Ramirez Lugo	Contador I	Investigador de Instituciones Financieras II	1,103	1,247	144	14
0805	Moisés Caraballo González	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	860	1,025	165	9
0289	Alma Cachola Classen	Oficinista Dactilógrafo II	Inspector de Asuntos del Consumidor I	968	1,103	135	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Arecibo

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0543	Vacante	Oficinista Dactilógrafo II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	551	1,025	-	9
0100	José A. González Crespo	Oficial de Pesas y Medidas III	Inspector de Pesas y Medidas III	1,072	1,193	121	10
696	José D. Rosario Estrella	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	969	1,105	136	9
T0697	Héctor Y. Colón Serrano	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Pesas y Medidas I	691	986	139	8
0782	Danilo Rodríguez Ferrer	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Pesas y Medidas I	847	986	139	8
0716	María del C. Martínez Rosa	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina	975	1,105	130	9
0659	Carmelo Díaz Rivera	Inspector de Planta de Teléfono Automático II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	1,012	1,147	135	9
0246	DIVISION DE CONSTRUCCION Gilberto Morell Méndez	Y ALQUILERES Ingeniero V	Ingeniero	1,959	2,093	134	20

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Arecibo

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0592	Marisol Arbelo Soto	Técnico en Valoración I	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	937	1,109	172	11
0765	Iuz M. Tosado Cajigas	Oficinista Dactilografía III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	717	1,025	308	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
	OFICINA DIRECTOR REGIONAL						
0858	Angel L. Rodriguez Albelo	Abogado II	Abogado I	1,304	1,591	287	19
0040	Myrta I. Cartagena Díaz	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	433	19
0439	Nilda E. Ayala Ferreira	Secretaria IV	Técnico de sistemas de oficina III	1,176	1,286	110	10
0428	Carmen L. Román Quiles	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	985	1,100	115	6
0717	María E. Guadalupe Rivera	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	926	1,064	138	9
0079	Lilliana I. Santiago Reyes	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	784	1,025	241	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0132	Rosa L. Ortiz Colón	Secretaria I	Técnico de Sistemas de oficina I	716	912	196	6
0450	Gonzalo González Moreno	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y conservación	773	905	132	1
0586	Pedro J. Aponte Rivera	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	987	1,309	322	15
0593	José F. Velez Castro	Técnico en Valoración I	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	1,058	1,195	137	11
0237	Efraín Pabellón Alicea	Auxiliar de Ingeniería V	Investigador de Querrelas sobre Construcción I	691	1,066	375	10
0235	José Carmona Longo	Auxiliar de Ingeniería V	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	691	1,109	418	11

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0426	Angel Dávila Rivera	Auxiliar de Ingeniería V	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	1,072	1,195	123	11
0425	Robinson Rivera Pagán	Auxiliar de Ingeniería I	Investigador de Querrelas sobre Construcción I	709	1,066	357	10
0785	Jesús M. Rosado Guzmán	Auxiliar de Ingeniería I	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	691	1,109	418	11
0662	Bienvenido Alicea Hernández	Inspector de Planta de Teléfono Automático III	Investigador de Querrelas Generales I	1,232	1,382	150	8
0375	Priscilla A. Molinari Castro	Oficinista Dactiló-grafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	1,005	1,105	100	9
0452	María C. González Pantoja	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo III	1,162	1,292	130	13

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0306	Reinerio Pagán Nieves	Oficial de Pesas Y Medidas II	Oficial Administrativo IV	1,083	1,309	226	15
0533	William E. Díaz Hernández	Contador III	Analista de Operaciones Financieras II	1,246	1,395	149	14
0548	Carlos C. Miranda Santos	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor III	998	1,107	109	10
0361	Benjamin Santana Robles	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	998	1,105	107	9
0677	José A. Rivera Rubio	Conductor de Automóvil I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	691	1,025	334	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0287	José R. Vázquez Rojas	Oficial de Pesas y Medidas II	Investigador de Querrelas Generales I	1,074	1,189	115	8
0429	Maria Santiago Morales	Oficinista II	Repcionista	708	843	135	4
0598	Maria del C. Burgos Rosario	Oficinista Dactiló-grafo II	Investigador de Querrelas Generales I	795	986	191	8
0081	Ana C. Padilla González	Oficinista Dactiló-grafo II	Investigador de Querrelas Generales I	930	1,063	133	8
0358	María E. Hernández Villalba	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor III	922	1,066	144	10
0410	Carlos Fines Ferrer	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales I	843	986	143	8
0415	Sonia Olivero Piñero	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales II	939	1,064	125	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0699	José L. Ferrer Rodríguez	Oficial de Pesas y Medidas II	Investigador de Querrelas Generales II	909	1,025	116	9
0286	Félix O. Pintado Rolón	Oficial de Pesas y Medidas III	Investigador de Querrelas Generales I	1,188	1,331	143	8
0561	Angel L. Agosto Cruz	Técnico de Refrigeración III	Investigador de Querrelas sobre Equipo de Refrigeración	1,033	1,147	114	9
0547	Eduardo Vázquez Rojas	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Investigador de Querrelas Generales II	1,190	1,333	143	9
0864	Francisco Salgado Hernández	Técnico Automotriz	Investigador de Querrelas sobre Automóviles	761	1,025	264	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0787	Ana H. Rodríguez Alicea	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	847	1,025	178	9
0786	José Moreno Rodríguez	Oficial de Pesas Y Medidas II	Oficial de Pesas Y Medidas III	911	1,066	155	10
0352	Warren López Maldonado	Oficial de Pesas Y Medidas II	Inspector de Pesas Y Medidas II	883	1,025	142	9
0700	Angel M. Vázquez Rosado	Oficial de Pesas Y Medidas II	Inspector de Pesas Y Medidas II	751	1,025	274	9
0397	ANA M. RÍOS JIMÉNEZ DIVISION DE EDUCACION	Funcionario Ejecutivo I	Especialista en Economía de Consumo II	1,097	1,199	102	13
0829	Raquel Pabón Rojas	Especialista en Economía de Consumo I	Especialista en Economía de Consumo I	842	1,153	311	12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Bayamón

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0420	DIVISION DE CONTROL Y ARCHIVO Yolanda Narváez Chevres	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Oficial Administrativo II	833	1,153	320	12
0752	Miriam N. Marrero Huertas	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Oficinista II	857	981	124	5
0546	José Raúl Cacho Miranda	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Emplazador I	961	1,063	102	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Caguas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFEECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0042	Vacante	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	-	19
0519	Luis F. Martinez de la Torre	Técnico Legal	Técnico Legal	1,498	1,598	100	16
0391	Amparo González Torres	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Consumidor	1,027	1,153	126	12
0321	Virginia Jiménez Rodríguez	Secretaria IV	Técnico de sistemas de Oficina III	1,124	1,239	115	10
0260	Ana C. Camacho Flores	Secretaria III	Técnico de sistemas de Oficina I	947	1,060	113	6
0290	Vacante	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	476	843	-	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Caguas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROBUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0588	FISCALIZACION José A. Torres Ferrer	Funcionario Ejecutivo IV	Oficial Administrativo IV	926	1,309	383	15
0101	Francisco Díaz de la Torre	Oficial de Pesas Y Medidas III	Inspector de Pesas Y Medidas III	1,029	1,149	120	10
0702	Angel M. García Reyes	Oficial de Pesas Y Medidas II	Inspector de Pesas Y Medidas III	796	1,025	229	9
0115	Rafael Santiago Negron	Oficial de Pesas Y Medidas II	Inspector de Pesas Y Medidas II	827	1,025	198	9
0213	Vacante	Oficial de Pesas Y Medidas II	Inspector de Pesas Y Medidas I	594	986	-	8
0550	Luis E. Ramos Ríos	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Inspector de Asuntos del Consumidor III	1,033	1,149	116	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Caguas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUJIDO ACTUAL	SUJIDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0552	Ernesto Maldonado Rodriguez	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Inspector de Asuntos del Consumidor II	914	1,025	111	9
0409	Miguel A. Santiago Díaz	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Inspector de Asuntos del Consumidor III	838	1,025	187	9
0551	Héctor J. Lebrón Colón	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	691	1,025	334	9
0812	Héctor Nuñez Correa	Funcionario Ejecutivo I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	840	1,025	185	9
0742	Luz M. Vázquez Fontánez	Oficinista Dactilógrafo III	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	784	1,025	241	9
0580	Agustín Peña García	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	1,103	1,309	206	15

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Caguas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0756	Víctor Collazo Frasqueri	Inspector de Asuntos del Consumidor III	Investigador de Querellas sobre Construcción III	1,107	1,243	136	12
0594	Wilson Torres Claudio	Técnico en Valoración I	Investigador de Querellas sobre Construcción II	905	1,109	204	11
0671	María A. Morales Rodriguez	Funcionario Ejecutivo II	Investigador de Querellas Generales I	996	1,103	107	8
0758	Carmelo Aldea Claudio	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Oficial Administrativo II	824	1,153	329	12
0788	Luis H. Abrahamante Vázquez	Técnico Automotriz I	Investigador de Querellas sobre Automóviles	746	1,025	279	9
0657	Coronada Mojat Ortiz	Secretaria II	Técnico de Sistemas de Oficina I	761	912	151	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Caguas

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0599	Fé Magali López Ortiz	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	825	1,025	200	9
T-138	TRANSITORIOS Juan Serrano Espinosa	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	691	1,025	334	9
T-061	Enrique Roque Velázquez	Conserje	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	691	808	117	1
	Frances L. Carrero Román	Especialista en Economía de Consumo	Especialista en Economía de Consumo I	691	1,153	462	12
T-131	Cándida Rosa Cintrón Maldonado	Oficinista Dactilógrafo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina I	691	877	186	5

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Mayagüez

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
	OFICINA DEL DIRECTOR REGIONAL						
0873	Vacante	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo III	639	1,199	-	13
0229	Adolfo Bonilla Rodríguez	Ingeniero II	Ingeniero	1,380	1,671	291	20
0860	Andrés Villanueva Laguar	Abogado I	Abogado I	1,208	1,591	383	19
0198	Awilda M. Jusino Torres	Especialista en Economía de Consumo I	Especialista en Economía de Consumo I	860	1,153	293	12
0315	Luz M. Escobar Irizarry	Secretaria III	Técnico de Sistemas de Oficina III	1,102	1,239	137	10
0255	Emilia Matos Rivera	Secretaria II	Técnico de Sistemas de Oficina I	939	1,060	121	6

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Mayagüez

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0453	Angel Noel Pérez Rosado	Conserje I	Trabajador de Mantenimiento y Conservación	730	839	109	1
0763	Carmen O. García Cortés	Especialista en Economía de Consumo I	Especialista en Economía de Consumo I	999	1,153	154	12
0372	DIVISION DE QUERELLAS Lucila Velázquez Rivera	Funcionario Ejecutivo I	Investigador de Querellas Generales I	934	1,063	129	8
0371	Norma I. Rosado Valentín	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Consumidor	744	948	204	7
0816	Rosalía Carrero García	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Consumidor	938	1,061	123	7
0595	Edgar C. Matos Rivera	Técnico en Valoración II	Investigador de Querellas sobre Construcción I	971	1,107	136	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Mayagüez

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0762	Zenaida M. Cantero Irizarry	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Investigador de Querellas Generales I	999	1,103	104	8
0791	Sixto Sánchez Vializ	Técnico Automotriz I	Investigador de Querellas sobre Automóviles	889	1,025	104	9
0427	Braulio Arroyo González	Auxiliar de Ingeniería IV	Investigador de Querellas sobre Construcción II	1,094	1,195	104	11
0241	Luis A. Muñoz Avila	Auxiliar de Ingeniería I	Investigador de Querellas sobre Construcción I	691	1,066	375	10
0719	María Vázquez Cabrera	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	764	948	104	7
0589	Marga T. Villanueva Figueroa	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	1,252	1,359	107	15

DIVISION DE FISCALIZACION

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Mayagüez

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0728	Julio C. Martínez Vargas	Contador I	Inspector de Asuntos del Consumidor III	773	1,025	252	9
0326	Vacante	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	594	1,025	-	9
0555	Goodwin Miranda González	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	825	1,025	200	9
0414	Tomás Flores Padovani	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	691	1,025	334	9
0600	Elba I. Vélez Torres	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	739	1,025	286	9
0128	Héctor M. Santoni Pérez	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas III	908	1,066	158	10

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Mayagüez

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFEECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0705	José A. Irizarry Vargas	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Pesas y Medidas I	798	986	188	8
	DIVISION DE CONTROL Y ARCHIVO						
0394	Carmen M. Rivera Corales	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo II	1,065	1,197	132	12
0761	María J. Pérez Medina	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Oficial Administrativo II	888	1,153	265	12
	TRANSITORIOS						
114	María del C. Silvestry Machal	Técnico Legal	Técnico Legal	971	1,375	404	16
139	Gerardo Sepúlveda Rodríguez	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8
151	José A. Montes García	Oficial de Pesas y Medidas I	Inspector de Pesas y Medidas I	691	986	295	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0861	Luis Sierra Velázquez	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	433	19
0395	Sixta C. Efrece Moreno	Funcionario Ejecutivo I	Especialista en Economía de Consumo I	990	1,153	163	12
0317	Miriam Nazario Martell	Secretaria IV	Técnico de Sistemas de Oficina III	1,061	1,193	132	10
0601	Elma I. Estrada Arroyo	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	904	1,025	121	9
0292	Myrna Meléndez Vargas	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina III	902	1,025	123	9
0182	FISCALIZACION Luis G. Quiñones Velázquez	Economista III	Oficinista Administrativo IV	1,301	1,411	110	15

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
0874	José Ramos Rivera	Funcionario Ejecutivo II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	957	1,064	107	9
0413	Luis A. Alicea Rosado	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	948	1,064	116	9
0808	William Soto Martín	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Inspector de Asuntos del Consumidor II	1,023	1,147	124	9
0590	Pedro Torres Rangel	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	1,169	1,309	140	15
0821	Angel Colón Colón	Funcionario Ejecutivo I	Inspector de Pesas y Medidas II	950	1,064	114	9
0296	Andrés Rivera Olavarría	Oficial de Pesas y Medidas III	Inspector de Pesas y Medidas II	922	1,025	103	9
0795	Pedro Santiago Rodríguez	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	893	1,025	132	9

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0126	Hebe J. García García	Oficial de Pesas y Medidas II	Inspector de Pesas y Medidas II	958	1,064	106	9
	QUERELLAS: E INVESTIGACIONES						
0581	Carmen Nieves Franceschini	Funcionario Ejecutivo III	Oficial Administrativo IV	1,214	1,359	145	15
0396	Sonia Maldonado García	Funcionario Ejecutivo II	Oficial Administrativo III	1,042	1,199	157	13
0608	Otman Pérez Almeyda	Funcionario Ejecutivo II	Orientador en Asuntos del Consumidor	1,108	1,243	135	12
0818	María C. Borges Ortíz	Funcionario Ejecutivo I	Orientador en Asuntos del Consumidor	749	1,153	404	12
0596	José E. Vives Villali	Técnico en Valoración I	Investigador de Querellas sobre Construcción II	1,153	1,289	136	11

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO		EFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
				ACTUAL	PROPUESTO		
0560	Margarita Martínez Rivera	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Oficial Administrativo I	1,076	1,191	115	9
0418	Judith Díaz Méndez	Inspector de Asuntos del Consumidor II	Investigador de Querrelas Generales I	942	1,063	121	8
243	Nelson Lugo Feliciano	Auxiliar de Ingeniería IV	Investigador de Querrelas sobre Construcción II	1,099	1,241	142	11
0244	Edwin Montes Vázquez	Auxiliar de Ingeniería I	Investigador de Querrelas sobre Construcción III	727	1,109	382	11
0238	Samuel Vélez Hernández	Auxiliar de Ingeniería I	Oficinista II	893	1,019	126	5
0823	Lourdes del C. Traverso Rivera	Oficinista Dactilógrafo I	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	746	948	202	7
0720	Vacante	Oficinista Dactilógrafo II	Auxiliar de Sistemas de Oficina II	691	948	257	7

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
T-155	TRANSITORIO Milagros Rodríguez Alicea	Abogado I	Abogado I	1,158	1,591	433	19
T-018	Leonor M. Oppenheimer Almodóvar	Funcionario Ejecutivo I	Especialista en Economía de Consumo I	691	1,153	462	12
T-0162	José M. Freyre Conde	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Oficial Administrativo I	691	810	119	2
T-140	Luis A. Rentas Rodríguez	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8
	Reinaldo Lamberty Santiago	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8
T-119	Roldán Almodóvar Santiago	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor I	691	986	295	8

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
 San Juan, Puerto Rico

LISTA DE ASIGNACION DE PUESTOS

Area de Trabajo: Oficina Regional de Ponce

NUMERO DE PUESTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	TITULO ACTUAL DEL PUESTO	TITULO DEL PUESTO RECOMENDADO	SUELDO ACTUAL	SUELDO PROPUESTO	EFFECTO PRESUPUESTARIO	NUMERO ESCALA
T-103	Héctor M. Santiago Arroyo	Inspector de Asuntos del Consumidor I	Inspector de Asuntos del Consumidor II	691	986	295	8
T-161	Miriam M. Rodríguez Rodríguez	Oficinista I	Oficinista III	691	912	221	6